
La identidad (el *self*)

PID_00269258

Margot Pujal i Llombart
Jenny Cubells Serra

Tiempo mínimo de dedicación recomendado: 4 horas



**Margot Pujal i Llombart**

Doctora en Psicología y profesora titular de Psicología Social en la UAB. Investigadora en Psicología Social y Estudios de Género mediante métodos cualitativos. Directora del Grupo de Investigación Des-Sujetando. GESPGI de la UAB y del IIEDG y de la Unidad Psicogénero de la UAB.

**Jenny Cubells Serra**

Doctora en Psicología Social y profesora agregada en la Universitat Autònoma de Barcelona. Hace investigación sobre género y criminología empleando métodos cualitativos y métodos performativos. Se interesa especialmente por las mujeres en situación de violencia, mujeres encarceladas, las relaciones sexoafectivas y el teatro de las oprimidas.

El encargo y la creación de este recurso de aprendizaje UOC han sido coordinados por el profesor: Josep Vivas Elias (2019)

Primera edición: septiembre 2019
© Margot Pujal i Llombart, Jenny Cubells Serra
Todos los derechos reservados
© de esta edición, FUOC, 2019
Av. Tibidabo, 39-43, 08035 Barcelona
Realización editorial: FUOC

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño general y la cubierta, puede ser copiada, reproducida, almacenada o transmitida de ninguna forma, ni por ningún medio, sea este eléctrico, químico, mecánico, óptico, grabación, fotocopia, o cualquier otro, sin la previa autorización escrita de los titulares de los derechos.

Índice

Introducción	5
Objetivos	11
1. Identidad personal e identidad social	13
1.1. Identidad cosificada y la perspectiva biológica	14
1.2. Identidad <i>enmascarada</i> según el psicoanálisis	17
2. La experiencia de la identidad: ¿quién soy yo?	21
2.1. Dimensión fenomenológica de la identidad	21
2.2. La agencia	22
2.3. Narrativa de sí mismo	23
2.4. Identidad singular e identidad múltiple	24
2.5. Diversidad cultural	26
3. Identidad y categorías sociales	27
3.1. Procesos de categorización, comparación y diferenciación social	27
3.2. Prejuicios y discriminación	31
4. La presentación del yo y la gestión de impresiones	34
4.1. La estructuración social de la experiencia de identidad	34
4.2. Gestión de impresiones y presentación del yo	37
5. Identidad e interacción simbólica	39
5.1. Negociación del significado de la situación como fuente de identidad	39
5.2. Construcción sociohistórica de la identidad	40
6. Teoría <i>Queer</i>	44
7. Interseccionalidad	47
8. Resumen	49
Bibliografía	51

Introducción

En este módulo, conoceremos las principales teorías sobre la identidad, siguiendo un continuo que va desde la psicología social más individualista (Psicología Social Psicológica, PSP) hasta las orientaciones más sociales (Psicología Social Sociológica, PSS). La PSP considera que es posible separar y dar explicaciones diferenciadas de los fenómenos sociales y de los psicológicos, cree que entre ambos hay una relación de exterioridad, es decir, de mera influencia recíproca. Esta perspectiva se acerca a su objeto de estudio mediante los métodos desarrollados por el positivismo y trata de encontrar leyes generales que regulen y expliquen cómo son las relaciones entre lo psicológico y lo social. En cambio, la PSS considera que lo que es psicológico y lo que es social son indisolubles, por lo que no es posible establecer la frontera donde empieza uno y acaba el otro.

Para entender este concepto, nos puede ser útil la metáfora del tejido: lo social y lo psicológico serían los hilos, pero ambos conforman un nuevo material de características diferentes, el tejido.

Por lo tanto, desde este posicionamiento, la relación entre los procesos psicológicos y los sociales es de interioridad y la manera de acercarnos y comprender esta relación es mediante los métodos interpretativos que nos permiten centrarnos en la dimensión simbólica de la realidad. Una corriente que deriva de la PSS y que se ha denominado **construccionismo social** defiende que la realidad es una construcción social, es decir, que lo que consideramos real lo es porque lo hemos asumido de manera colectiva. Por esta razón, lo que hay que estudiar son las interpretaciones que las personas hacemos de la realidad; por ejemplo, de quiénes somos y cómo funcionamos las personas.

A pesar de que nadie duda de la influencia de los fenómenos sociales sobre la configuración psicológica de las personas, no hay consenso sobre el grado y la manera en que esta influencia se da. Para algunos investigadores ubicados en una PSP, esta posibilidad de separar ambos aspectos y medirlos es una muestra de que existen dos aspectos muy diferentes: la realidad psicológica y la realidad social. Para quien defiende esta idea, parece claro que la realidad psicológica es la materia primera y que la realidad social influye sobre ella.

Para explicar esta relación, usan la metáfora de la plastilina: la plastilina sería lo psicológico y lo social sería quién la modela.

Aun así, hay que reflexionar sobre si es correcto considerar que la realidad social se limita a influenciar o impactar sobre la realidad psicológica. La creciente importancia que se le ha dado al lenguaje en el desarrollo de la persona a partir de la PSS y de las psicologías sociales construccionistas que se derivan de ella ha contribuido a difuminar la separación entre lo psicológico y lo social. Podemos afirmar que, mediante el lenguaje, lo que es social interviene en la

configuración y desarrollo de los procesos psicológicos (no podemos pensar, aprender, ni imaginar sin el lenguaje) y el lenguaje lo adquirimos y desarrollamos en contacto con los otros. El lenguaje está dentro (psique) y fuera (relaciones sociales) al mismo tiempo. Por lo tanto, psique y sociedad no son realidades independientes con relaciones de influencia recíproca sino que ambas constituyen un todo inextricable. La perspectiva que contempla una relación dialéctica e indisoluble entre psique y sociedad es la que se denomina **perspectiva psicosocial**.

Este módulo está escrito desde la perspectiva psicosocial PSS y sus derivadas construccionistas y veremos que el concepto de identidad se aleja del concepto de personalidad que se ha construido como algo fijo y muy arraigado en la herencia biológica. En contraposición, la identidad se presenta como múltiple y situada en cuanto que emergente de las relaciones sociales que establecemos a lo largo de nuestra vida y en contextos diferentes. Entendemos que la identidad es situada en cuanto que aceptamos el carácter histórico de la identidad social, enfatizando los cambios que se producen en la sociedad en diferentes periodos históricos. De este modo, entendemos que no podemos considerar los procesos psicosociales estables, universales e inmutables, fruto de una naturaleza humana que trascendería los determinantes culturales. Por ejemplo, ¿pensáis que es lo mismo ser mujer en el siglo XXI en Europa que serlo dos siglos antes?

La noción de identidad que se propone en este módulo tiene sus condiciones de posibilidad en dos clásicos desarrollos intelectuales en el campo de la psicología social.

Nos referiremos, en primer lugar, a la crítica que muchos autores han desarrollado tanto contra la versión sociológica de la identidad como contra la psicológica. La primera perspectiva es rechazada porque entiende al individuo como una clase de máquina social, completamente determinada por la estructura y el aprendizaje social que realiza de esta. Entre sus múltiples carencias estaría la de no clarificar los procesos de innovación, creación y nueva interpretación de lo social. Las personas aparecen como entes sobredeterminados por los contextos sociales.

Entre las definiciones de identidad que pertenecen a la perspectiva más individualista, las más famosas son las que ofrece el psicoanálisis tradicional, dado que las orientaciones contemporáneas adoptan perspectivas más relacionales; y sobre todo las que se centran en el estudio de las bases biológicas del comportamiento. La noción de identidad que emplea el psicoanálisis se apoya en la consideración de que existe una estructura inconsciente, y las principales críticas que ha recibido están en la línea de rechazar que exista una arquitectura psíquica, más o menos invariante, que sea parecida para todos los individuos y supere cualquier frontera, ya sea cultural o simbólica. La concepción biologicista disfruta de gran prestigio social, ya que está considerada como la más científica. Sus métodos de trabajo son los que utilizan las ciencias natu-

Definiciones psicologizantes de identidad

Entre las definiciones de identidad que pertenecen a la perspectiva más individualista, las más famosas son las que ofrece el psicoanálisis tradicional, dado que las orientaciones contemporáneas adoptan perspectivas más relacionales; y sobre todo las que se centran en el estudio de las bases biológicas del comportamiento.

rales. Esta perspectiva tiene dos grandes problemas: uno de índole teórica; rechaza ampliamente el hecho de que la naturaleza simbólica del lenguaje con el que interpretamos el yo y la cultura en la que se forma confieren a la identidad un conjunto de significados que van más allá de lo que sería un núcleo natural de definición del comportamiento de la persona, es decir, olvida el papel que juegan los significados en nuestra representación del yo. Además, no considera que estos son contingentes social y culturalmente. Y el segundo, el más importante, de índole ética; las teorías biológicas sobre el comportamiento pueden instrumentalizarse fácilmente y conducir a propuestas de segregacionismo, diferencias raciales, xenofobia y legitimizar comportamientos de discriminación y violencia social contra las personas consideradas inferiores. Interpretar la causa de nuestro comportamiento como el resultado de una determinación natural, que proviene del sustrato biológico, puede legitimizar la marginación y la destrucción de los considerados por los grupos de poder como amenazadores o poco adecuados al canon biológico.

El segundo desarrollo intelectual, ya clásico en la disciplina, y que posibilita la aparición de definiciones de identidad propias de la psicología social es la denominada teoría de la categorización-identidad-comparación social de Henri Tajfel, que se incluye en la perspectiva psicosocial.

Esta teoría recoge los resultados de un conjunto de trabajos revolucionarios en su momento. La novedad residía en el nivel que proponían para localizar las explicaciones de la psicología social. Tajfel rechazó los puntos de vista habituales de la disciplina que ubicaban las explicaciones de los procesos psicosociales en el individuo. Por ejemplo, criticó las formulaciones del prejuicio que veían en este una expresión de un malestar personal o una inadaptación individual. Para el autor, los prejuicios expresan propiedades estructurales de una sociedad, que sirven para crear categorías en virtud de las cuales las personas clasifican y evalúan la realidad social de su entorno inmediato. La conducta individual opera respondiendo a ciertas líneas que solo están determinadas de manera indirecta por la psicología del individuo. Tajfel afirma que no puede haber psicología social individual microscópica sin especificar el marco social y cultural en el que se produce.

De forma abreviada, la línea argumental de las propuestas de Tajfel sería la siguiente:

a) Las personas utilizan categorías para ordenar, simplificar y comprender la realidad social. El material con que se elaboran estas categorías está determinado por procesos sociales a gran escala. En el uso de tales categorías las propias personas se adscriben a sí mismas y adscriben a los demás en ciertos grupos particulares que guardan relación con el sexo, la raza, la clase social, etc. Dos de estas categorías son fundamentales: «el nosotros» (hace referencia a los integrantes de mi grupo) y «el ellos» (hace referencia a los integrantes de otros grupos).

Otro punto de vista

Tajfel aportó una nueva manera de entender los procesos psicosociales. Estos dejaron de localizarse en el individuo y pasaron a depender de propiedades estructurales de la sociedad.

b) El sentido de identidad social está determinado por su pertenencia a diferentes grupos. La identidad constituye la parte de autoconcepto que está relacionada con el conocimiento que tenemos de pertenecer a ciertos grupos sociales y a la significación emocional y evaluativa resultante.

c) Las personas prefieren tener un autoconcepto positivo en vez de uno negativo y, como buena parte de este autoconcepto se desarrolla mediante la pertenencia a diferentes grupos, es lógico que quieran pertenecer a grupos socialmente valorados. Ya que el criterio de valor no es absoluto, sino relativo, los individuos establecen comparaciones con otros grupos. Esta idea ya había sido planteada por la teoría de la comparación social desarrollada previamente por Festinger (1954).

d) El resultado de las comparaciones es crucial; da lugar a sesgos que permiten diferenciar de forma favorable el endogrupo de los exogrupos. El uso de la discriminación de los exogrupos contribuye a la construcción de una identidad social positiva y con ello los sujetos incrementan su autoestima.

e) Pero ¿qué ocurre si la comparación con el exogrupo resulta negativa, esto es, cuando los miembros del grupo constatan su inferioridad en relación con algún aspecto? En este caso, los grupos desfavorecidos hacen uso de un conjunto de estrategias (movilidad, creatividad y movilización social) para mejorar su identidad.

Los resultados de los trabajos de H. Tajfel, es decir, el hecho de que se genera una percepción dicotómica de grupos y que existe un prejuicio perceptivo y comportamental a favor del propio grupo, son una constatación del arraigamiento social de las personas y de que no se puede entender de un modo adecuado su ser y su tarea sin referir ambas cosas a las fuerzas y marcos sociales que lo determinan históricamente. No es posible, pues, pensar que los intereses del grupo social sean ajenos o extrínsecos a la persona: entran a formar parte de ella, condicionando y orientando su conocimiento, su sentir y su proceder.

Pero las propuestas de este autor ofrecen otra constatación. Muestran que la existencia de los estereotipos es una consecuencia directa de los procesos de categorización social y que los prejuicios aparecen como corolario de esta percepción estereotipada de la realidad. Categorización, estereotipos y prejuicios son tres nociones estrechamente relacionadas.

Los estereotipos son categorizaciones grupales, generalmente de carácter negativo. Para el psicoanálisis eran mecanismos de defensa, para otras orientaciones reflejaban la cultura y los problemas propios de la sociedad donde aparecen. Para el modelo de la categorización no son más que meras categoriza-

Nociones interrelacionadas

Categorización, estereotipos y prejuicios son tres nociones estrechamente relacionadas.

ciones grupales que orientan la percepción de las personas, la determinan y marcan el curso de su acción, con lo que frecuentemente tienden a producir la confirmación de lo que establecen como característico del grupo.

Para la psicología social y/o perspectiva psicosocial, la categorización constituyó un primer paso para entender la dimensión social que opera en la constitución de la identidad. Pero no respondía a todos los interrogantes. Aún se hacía necesario analizar cómo se estructuraba socialmente la experiencia de la identidad y qué papel desempeñaban el significado y lo simbólico en tal estructuración. Como indicamos en el módulo, aparecen trabajos que encuentran en la noción de rol (modelo organizado de comportamientos que se desprende de la posición determinada que ocupa la persona dentro de un conjunto interaccional) y la posibilidad de su interiorización un camino para entender cómo intervienen la estructura social y el estatus en la configuración de la identidad. Y muchos estudios recurren a teorías como el interaccionismo simbólico, el construccionismo social, la teoría Queer o a autores como G. H. Mead, para describir la identidad como el efecto de un juego complejo de interacciones simbólicas y de significado que se pone en marcha cada vez que interaccionamos con los otros.

La categorización

En la psicología social, la categorización constituyó un primer paso para entender cómo opera la dimensión social sobre lo psicológico y, al mismo tiempo, lo constituye.

Como habréis podido observar, la psicología social no puede definir la identidad al margen de elementos como el contexto social, el marco histórico, la estructuración social concreta de una sociedad determinada y el significado o la dimensión simbólica que se genera de todo ello.

El hecho de que la psicología social no pueda definir la identidad desligada de un marco sociohistórico determinado nos lleva al concepto de *self*, entendido por Harré (1985) como una teoría cultural de creencias sobre lo que es ser una persona. Es decir, cada cultura y cada momento sociohistórico produce un *self* particular. La definición de lo que entendemos por ser persona tiene muchas consecuencias sobre las identidades de las personas puesto que da lugar a la aparición de determinadas prácticas sociales. En el ámbito de la criminología, la concepción que tenemos de la persona tiene implicaciones directas en las formas de intervención en la criminalidad.

Por ejemplo, durante los años sesenta y setenta, en Estados Unidos se desarrollaron estudios que consideraban que la violencia era una cuestión biológica. Avery A. Sandberg descubrió el Síndrome XYY, una trisomía sexual que diversos estudios relacionaron con el comportamiento violento al encontrar esta anomalía en hombres que estaban encarcelados en el país. Aun así, un estudio publicado por investigadores alemanes en la revista *American Journal of Medical Genetics*, solo encontró el dudoso **cromosoma criminal** en el 1,8 % de los agresores sexuales que examinaron frente al 0,01 % en la población general. Este estudio afirmaba que los factores genéticos solo son importantes cuando concurren con otros factores ambientales. Otro ejemplo de la relación entre las explicaciones de las causas del comportamiento desviado y/o delictivo y la intervención lo encontramos en la supuesta identificación de desajustes hormonales como causa de las violaciones.

De esta idea, no probada, se derivan propuestas muy polémicas de intervención contra la delincuencia, como la castración química. Como veis, los resultados se sitúan en el debate sobre la relación entre la psique y la sociedad que mencionábamos en la presentación de este módulo.

Objetivos

Por medio de este tema os ofrecemos, de manera breve, las diferentes perspectivas teóricas existentes para la conceptualización de la identidad individual y social, bajo el prisma de la influencia recíproca que la sociedad y el individuo se ejercen mutuamente, la llamada perspectiva psicosocial, y valorando también las implicaciones ideológicas de las diferentes alternativas.

Así pues, los objetivos básicos del módulo didáctico son:

1. Reconocer la diferencia entre una explicación de la identidad de naturaleza individualista, una social y una psicosocial.
2. Tomar conciencia de la importancia del lenguaje y la narración de uno mismo, así como de la cultura y el contexto social para la construcción de la identidad.
3. Entender los efectos xenófobos que se desprenden de la teoría biologicista.
4. Establecer las diferencias conceptuales entre las explicaciones más individualistas de la identidad (la biologicista y la psicoanalítica).
5. Analizar las implicaciones del uso de categorías sociales para la construcción de la identidad social y para la formación de estereotipos y de comportamientos de discriminación hacia los individuos que pertenecen a categorías diferentes.
6. Extrapolar el funcionamiento de las categorías sociales en la temática específica del género sexual.
7. Reconocer la importancia de las concepciones de rol y estatus para entender la influencia que la estructura social ejerce en la configuración de la identidad de las personas.
8. Entender la idea de representación de un rol y la idea de gestión de impresiones dirigidas a los demás.
9. Conceptualizar la identidad como el producto que surge de la interacción simbólica.
10. Tomar conciencia de la dimensión sociohistórica de las identidades.

En caso de que queráis profundizar con las lecturas recomendadas en la temática que presenta el módulo, podéis continuar con el siguiente objetivo:

- Identificar el impacto y los usos, en nuestra sociedad, de los diferentes tipos de explicación de la identidad expuestos, centrándose en los efectos que presentan en las personas en términos de poder y discriminación social.

1. Identidad personal e identidad social

La separación entre la identidad personal y la identidad social es un valor social fuertemente arraigado en la cultura de Occidente, cuya **tradición científica**, así como su **psicología**, han participado de forma mayoritaria.

Sin embargo, la psicología social y la perspectiva psicosocial que planteamos aquí tienen como primera tarea disolver esta falsa separación entre lo individual y lo social, para recuperar su relación intrínseca en lo que llamamos psicosocial. Desde esta perspectiva, se considera que, dada la gran cantidad de procesos de influencia social en el yo que se han puesto de manifiesto, por una parte, y dada, por la otra, la imposibilidad de conocer la identidad más allá de su intermediación lingüística, encontrar en la identidad un remanente natural, diferente de lo social, se convierte en un propósito imposible en lo que concierne a las posibilidades y limitaciones de los investigadores.

El **lenguaje** es un vehículo de transmisión de formas culturales e históricas y actúa como tal, lo que implica que el investigador que estudia la identidad proyecte una forma concreta de entenderla y una idea particular del yo mediante las palabras y expresiones que utiliza, por lo que no existe ninguna manera de estudiarla más allá de los valores sociales e ideológicos que la rodean.

Así, la **identidad social** y la **identidad individual** no son realidades separables, sino que se constituyen mutuamente; y lo hacen por medio del elemento social, cultural e ideológico, inherente al lenguaje que utilizamos cuando narramos cualquier aspecto relacionado con el yo. Por ejemplo, solo hace un par de décadas que podemos sentirnos «estresados», ya que antes no existían ni la palabra ni el estado psicológico del estrés, por el hecho de que el ritmo de vida no era tan acelerado como ahora y no se necesitaba una palabra para interpretar y legitimar los efectos específicos que esta forma de vida contemporánea produce en las personas.

En este sentido, el *self* (la identidad) no resulta fijo e inmutable, con propiedades que pueden trascender los contextos culturales, geográficos y temporales (como plantearán las perceptivas biologicistas). No puede separarse de la sociedad y de las circunstancias donde se define, porque estas conforman la condición que posibilita su definición y su uso social. La idea de homosexual solo tiene sentido en una sociedad donde exista una clara separación entre masculino y femenino, y un proyecto político basado en la familia nuclear, que tiene la función de mantener estas dos instituciones sociales. Así pues, el modo en que entendemos la identidad depende directamente de la sociedad, la historia y los grupos que han participado en su interpretación y narración.

Pero antes de exponer la perspectiva más psicosocial de la identidad, debemos referirnos a dos perspectivas ampliamente conocidas en psicología, las cuales han tenido bastante importancia a pesar de haber participado de la separación entre lo individual y lo social, y haberse decantado hacia lo individual.

Por una parte, se trata de la perspectiva **biologicista**, centrada en el estudio de las bases biológicas del comportamiento; pretende trasladar los principios de la evolución natural al estudio de la identidad para averiguar la dimensión hereditaria y genética. Y por la otra hablaremos de la perspectiva del **psicoanálisis**, elaborada por Sigmund Freud, centrada en el estudio de lo inconsciente y del impacto que las relaciones afectivas han ido dejando, a lo largo de nuestra infancia, en el modo en que sentimos y actuamos en la edad adulta.

1.1. Identidad cosificada y la perspectiva biológica

Ciertamente, nuestro cuerpo/biología tiene una función muy importante, tanto en la relación con nosotros mismos como en la relación con los demás. Se trata de una condición casi imprescindible en cualquier tipo de relación. La presencia física o el reconocimiento de los rasgos físicos de una persona (apariencia, voz, movimientos, etc.) tienen una incidencia directa en la relación que mantenemos con ella y la manera como la percibimos. Además, por medio de la experiencia propia de nuestro cuerpo, podemos saber que nos sucede algo e interpretar en qué estado nos encontramos: nerviosos, cansados, deprimidos, etc.

Pero la experiencia del cuerpo está también estrechamente relacionada con el desarrollo de la conciencia de este, que es fruto del aprendizaje de la interpretación de lo que sentimos en diferentes estados psicológicos. También tomamos conciencia del cuerpo a partir de su efectividad en las acciones y los movimientos que llevamos a cabo. Finalmente, el modo en que las otras personas reaccionan ante él y el modo en que lo miran acaba constituyéndolo y dándole forma.

Por lo tanto, debemos tener presente que cualquier vivencia y experiencia psicológica asociada a la identidad halla un correlato **biológico** en el cuerpo (hormonal, bioquímico, cerebral, etc.), al mismo tiempo que tiene uno **social** y uno **contextual**. Para darse cuenta de la importancia del organismo en la experiencia y percepción que tenemos del yo, basta con que nos bebamos unos cuantos güisquis y valoremos los cambios en la percepción del sí mismo.

Existen dos grandes teorías bastante conocidas que han estudiado las bases biológicas del comportamiento: la de Eysenck y la sociobiología de Wilson. **Eysenck**, en sus investigaciones en relación con la personalidad, se dedicó a analizar estadísticamente la manera como se agrupan los diferentes rasgos de personalidad. Concluyó de estos estudios que se dan dos dimensiones cen-

trales que estructuran la personalidad del individuo, la del *continuum extraversión-introversión* y la de la emocionalidad a través del *continuum neurosis-estabilidad*.



A. *Extravertido*

Eres sociable, te gustan las fiestas, tienes muchos amigos, necesitas tener a gente con quien hablar y no te gusta mucho leer o estudiar solo. Deseas vehementemente emoción, aprovechas las oportunidades, a menudo te arriesgas, actúas «en caliente» y, por lo general, eres un individuo impulsivo. Eres aficionado a las inocentadas, tienes siempre una respuesta a punto y generalmente te gusta reír y estar alegre. Prefieres moverte y hacer cosas, tiendes a ser agresivo y pierdes la calma pronto. En general, no guardas los sentimientos bajo un control estricto y no eres siempre una persona de fiar.

B. *Introvertido*

Eres un tipo de persona silenciosa y retraída, introspectiva, más aficionada a los libros que a la gente; eres reservado y distante si no estás con los amigos íntimos. Tiendes a planificar de antemano, a pensar antes de actuar, y desconfías del impulso del momento. No te gusta la emoción, tomas los asuntos de cada día con la seriedad necesaria y te gusta vivir ordenadamente. Guardas los sentimientos bajo un control estricto, rara vez actúas agresivamente y no pierdes la calma fácilmente. Eres de fiar, un poco pesimista y das mucho valor a las normas éticas.

Personalidad extrovertida y personalidad introvertida según H. Eysenck

El modelo de la identidad de Eysenck se considera jerárquico, en el sentido que entiende que estas dos dimensiones son la base de la estructura general de la personalidad, así como de su continuidad a lo largo del tiempo. Pero ¿de qué depende este centro álgido de la personalidad en torno al cual se estructura? Eysenck señala que la emocionalidad y la extraversión tienen una base biológica en el nivel de *arousal* o de activación de la persona y en el funcionamiento del sistema nervioso autónomo individual.

De acuerdo con él, las características de personalidad desarrolladas por cada uno de nosotros provienen, mayoritariamente, de las disposiciones innatas marcadas por la **biología**. Así, los aprendizajes que efectuamos a partir de las experiencias y situaciones con las que nos encontramos cotidianamente se consideran modelados por la biología.

Sin embargo, del hecho de observar un correlato fisiológico que acompaña el comportamiento de una persona no se desprende directamente que este sea su causa, ya que también podríamos plantearlo al revés. Por ejemplo, podríamos decir que es la voluntad de agredir a alguien, como respuesta a su forma de actuar con nosotros, lo que provoca un elevado nivel de activación general, y no que es esta activación del *arousal* la causante del impulso violento. Así pues, una vez disponemos de los datos que buscábamos, hay que interpretarlos desde un modelo teórico que debemos decidir previamente.

La **sociobiología**, por su parte, también considera que muchos aspectos de la personalidad dependen de condiciones innatas, pero lo plantea de manera diferente. Se centra en el análisis del comportamiento social de los humanos como si se tratara de una especie diferente que va cambiando a medida que se adapta al medio y, por lo tanto, se centra en el estudio de la base biológica que tienen los grupos para **adaptarse al medio**, y no en las diferencias individuales.

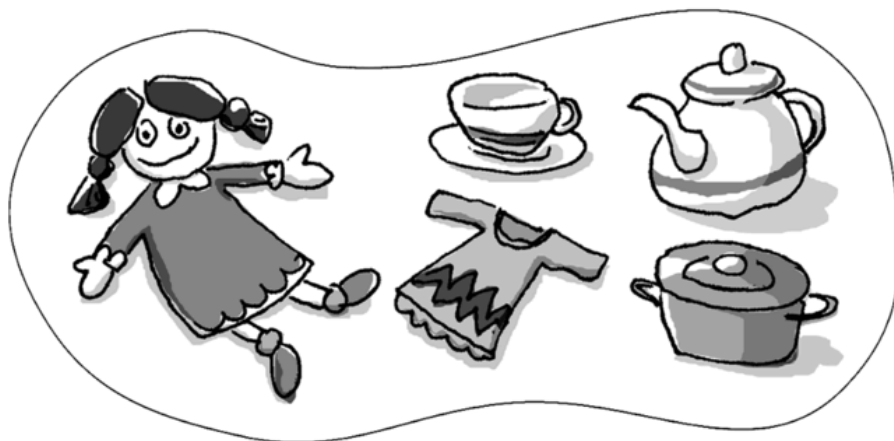
Pero ¿cuál es el sentido y la finalidad de estas teorías biologicistas de la personalidad? ¿La perspectiva teórica de la que parten y la metodología que utilizan resultan apropiadas para el estudio del yo?

Desde la orientación de la psicología social que exponemos aquí, parece bastante evidente que no. Por una parte, esta perspectiva no tiene en cuenta el hecho de que la naturaleza simbólica del lenguaje con el que interpretamos el yo y la cultura en la que este se conforma le atribuyen un conjunto de significados particulares que van más allá del yo natural. En este sentido, la biología del comportamiento no es la dimensión más adecuada para entender y explicar la identidad, ya que esta básicamente está organizada por medio de significados que se establecen social y culturalmente, pero que son variables y contingentes en las diferentes culturas y los diferentes grupos. Por ejemplo, del hecho de ser seropositivo y estar infectado por el virus del sida (dato biológico) no se desprenden directamente las connotaciones de inmoralidad, irresponsabilidad, etc. que nuestra sociedad atribuye a estas personas por razones ideológicas y de control social, ni los miedos que esta interpretación genera.

Y para acabar este punto, hay que tener muy presente que la perspectiva biologicista, con un gran prestigio social por ser considerada la más científica (ya que ha hecho uso del mismo método que las ciencias naturales), ha sido también la más utilizada por los regímenes políticos racistas y autoritarios (nazismo, segregacionismo, etc.) para legitimar los comportamientos de discriminación y violencia social contra las personas consideradas inferiores.

Hay que andar con pies de plomo al estudiar las explicaciones biologicistas de la identidad, porque las características de esta perspectiva provocan que sea muy fácil utilizarla cuando se pretende discriminar a los grupos sin poder buscar una cabeza de turco emisario a quien responsabilizar de los problemas. La **cosificación de la identidad**, es decir, el hecho de interpretar que la causa

de nuestro comportamiento es natural y se encuentra en la biología, puede conducir a legitimar la marginación y la destrucción de aquellos cuyo comportamiento es considerado, por los grupos con poder, poco conveniente y amenazador. En contraposición a este tipo de explicaciones innatistas del yo, podemos proporcionar una explicación en términos de aprendizaje social.



Masculino y femenino no son un dato de nacimiento, sino un aprendizaje cultural.

1.2. Identidad *enmascarada* según el psicoanálisis

Sigmund Freud es el inspirador de la tradición psicoanalítica, de la que ha derivado también una teoría de la personalidad y un método terapéutico, pero aquí solo nos centraremos en su vertiente de teoría dirigida a la comprensión del yo. La corriente psicoanalítica se refiere a la noción de personalidad y no

de identidad, ya que este último concepto es bastante reciente. Pero ambos términos hacen referencia al modo en que sentimos y actuamos, por lo que se da un cambio de palabra y de explicación, pero no de centro de atención.

Freud, con su teoría psicoanalítica, es el primero en considerar dos cuestiones básicas para entender la personalidad: a) la historia individual se centra y se configura a partir de los procesos emocionales, y b) la personalidad es producida por una disociación y una desconexión entre lo que nos sucede y lo que pensamos, entre la motivación y la conciencia.

Para Freud, resulta central el postulado según el cual el pasado de la persona (sobre todo las primeras relaciones afectivas) incide, de forma decisiva, en la estructuración de su identidad actual. Así pues, la personalidad no se considera innata, sino construida mediante las experiencias personales que hemos tenido a través de las interacciones sociales más significativas. Pero, según Freud, la influencia en la edad adulta de las experiencias emocionales que hemos vivido durante la infancia pasa desapercibida muy a menudo, ya que las personas no son conscientes de ellas, y pueden **dar un significado a lo que hacen, o a lo que les sucede, muy diferente y muy alejado del que realmente tiene.**

En consecuencia, el psicoanálisis se propone estudiar cómo afecta al presente el pasado (la historia emocional a partir de las relaciones) de la persona, lo que implica considerar la identidad como algo dinámico, y no como una entidad fija ni consciente, al contrario de lo que planteábamos en la perspectiva biologicista.

En la teoría clásica de Freud se encuentra la idea básica según la cual el modo en que la historia va configurando la personalidad depende en gran medida de la experiencia relacional en lo que concierne a dos pulsiones básicas, el **eros** y el **thánatos** (la primera, referida al placer y al principio de vida, y la otra, al dolor o al principio de muerte), que se sitúan en el centro del universo motivacional de la persona, sea esta consciente o no de ello. La definición que hizo Freud de estas pulsiones básicas es la siguiente: fuerzas internas, fuertemente arraigadas en la biología pero que no se corresponden con la idea de instinto, que nos conducen hacia la relación con los demás y con las cosas e ideas del mundo externo. El origen o la fuente de la *energía pulsional*, en el caso del eros, consistía en determinadas zonas erógenas. A partir de esta consideración de la pulsión, Freud propone un **modelo de desarrollo psicosexual** de la personalidad con cuatro fases que hay que superar, con el fin de rehuir la ansiedad y los conflictos mentales en la edad adulta; estas etapas, a excepción de la primera, se centran en las zonas erógenas: la fase latente, la fase bucal, la fase anal y la fase fálica. La fijación o imposibilidad de superar alguna de estas

fases de desarrollo psicosexual puede tener una incidencia importante en la vida adulta, haciendo recurrentes los sentimientos y las emociones vividas en la infancia en relación con la fase no superada.

Así, la identidad puede configurarse por medio de una dinámica mental conflictiva y con estrategias de defensa psicológica (negación, sublimación, racionalización, etc.) desarrolladas para combatir la ansiedad que los conflictos psicológicos conllevan. Por ejemplo, Adorno explicó algunos prejuicios racistas como efectos de algún tipo de mecanismo de defensa, que actuaba para negar experiencias que se habían tenido durante la infancia.

De todo lo que hemos dicho hasta ahora, se desprenden diferentes implicaciones de la teoría psicoanalítica para la noción de identidad:

- a) Gran parte de nuestra forma de ser y actuar refleja motivaciones y conflictos inconscientes, a lo que nuestra conciencia responde elaborando racionalizaciones y explicaciones engañosas.
- b) Muchos de los aspectos de la identidad se forjan en nuestra infancia con las experiencias emocionales que vivimos.
- c) La identidad de una persona no corresponde necesariamente a una unidad coherente en sí misma. Aunque el yo integre los diferentes aspectos de la personalidad, estos pueden llevarnos a actuar y sentir de manera conflictiva y, por lo tanto, se produciría un grado importante de ansiedad.



E. Munch: *El grito*.

Lecturas complementarias

Dado que la información que podemos proporcionar aquí sobre el psicoanálisis es muy simplificada, proponemos dos obras para quienes deseen profundizar en esta perspectiva:

Theodor Adorno (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.

Y la otra, que engloba la evolución de teoría de Freud hasta los años ochenta:

Jorge Tizón García (1982). *Apuntes para una psicología basada en la relación*. Barcelona: Hora.

¿Podemos considerar que esta perspectiva es más o menos adecuada que las otras para el estudio de la identidad? Evidentemente, la valoración que realicemos sobre ello no puede ser global, dado que cualquiera de las perspectivas pone en juego diferentes formas de significar el funcionamiento del yo que pueden ser contraargumentadas. Sin embargo, esta teoría ha aportado algunos aspectos que se han mostrado bastante útiles para las aproximaciones actuales al concepto de identidad.

Por una parte, se ha criticado el hecho de que la teoría de Freud puede implicar una concepción determinista de la personalidad, en el sentido de que esta se considera **encorsetada por una serie de pulsiones innatas** (esta parte es la más criticable desde la psicología social). Pero, por la otra, es sabido que, a partir de los planteamientos clásicos de Freud, se ha elaborado un conjunto de aproximaciones innovadoras que recogen la orientación psicoanalítica, como es el caso de determinadas lecturas marxistas del psicoanálisis, que resultan muy sugerentes en el sentido de que reelaboran y completan concepciones en las que el psicoanálisis había puesto un fuerte énfasis.

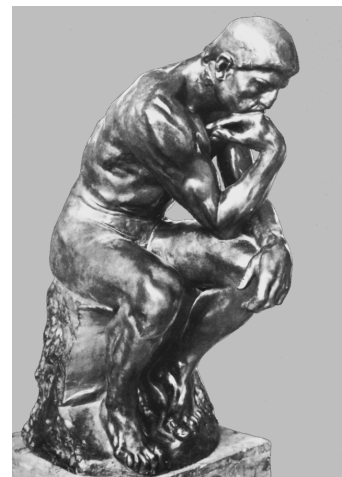
Es el caso, por ejemplo, de la importancia y la utilidad de considerar y redefinir la historia personal integrándola en una historia social, así como de la reconceptualización del inconsciente para entenderlo como el remanente colectivo que influye en el comportamiento individual, pero del que no se tiene plena conciencia. De este modo, el inconsciente se convierte en un elemento social y compartido y, por lo tanto, susceptible de elaborarse en la conciencia a partir del conocimiento de las relaciones sociales y de dominación que, a lo largo del tiempo, se van inscribiendo en el cuerpo y en la psicología de las personas particulares.

Y para finalizar esta breve y simplificada visión de la perspectiva psicoanalítica, solo hay que decir que esta perspectiva, a diferencia de la biologicista, ha sido la más marginada y desconsiderada de manera injusta dentro del mundo académico y científico, por el hecho de que se ha valido de un método propio, el de la interpretación y la introspección, y no se ha conformado con la metodología de las ciencias naturales, que ha sido la única reconocida científicamente durante mucho tiempo. Por lo tanto, se trata de una teoría utilizada de forma minoritaria y, sobre todo, considerada en su vertiente clínica y terapéutica, no como una teoría de la personalidad y del hecho social.

2. La experiencia de la identidad: ¿quién soy yo?

2.1. Dimensión fenomenológica de la identidad

Sin embargo, a pesar de todo lo que hemos expuesto hasta ahora, la experiencia de la identidad no ha existido desde siempre, sino que se encuentra estrechamente vinculada a aquello que se denomina *conciencia*, a la **conciencia que tenemos del mundo que nos rodea y de nosotros mismos formando parte de él**. Más concretamente, para experimentarnos como yo necesitamos pensar en cómo nos sentimos, qué cosas nos suceden y cómo nos las explicamos, etc. En este sentido, hasta que no formulamos por medio del lenguaje a otra persona, o a nuestro propio interior, cómo nos sentimos en un momento determinado y por qué, no tenemos una experiencia directa de la identidad. La conciencia (más allá de lo innato y lo inconsciente) es una condición necesaria para conocer quiénes somos.



El Pensador de Rodin

Esto sucede, por ejemplo, cuando **pensamos** que estamos enfadados porque hemos ido a comprar y no hemos cogido todo lo que nos hacía falta, o bien si nos sentimos deprimidos porque pensamos que en el trabajo las cosas no nos salen como las planificamos, etc.

Así pues, **la perspectiva fenomenológica hace referencia a la experiencia subjetiva que tenemos del yo mediante la conciencia**. Pero la psicología se centró durante mucho tiempo en el estudio exclusivo de los comportamientos, dejando de lado los pensamientos que acompañaban estos comportamientos, porque los consideraba demasiado complicados. Por lo tanto, esta perspectiva fue durante mucho tiempo proscrita; solo hace dos décadas que se ha recuperado.

Conciencia del yo

Nuestra identidad, más que ninguna otra cosa, está conformada por la manera en que pensamos: «El proceso de autoconformación de nosotros mismos depende de las creencias que tenemos sobre cómo somos: de las historias que explicamos sobre nosotros. Explicamos a los demás lo que ellos esperan de nosotros, o bien otras cosas, enviándoles señales encaminadas a acciones o estilos concretos.

Las historias pueden ser muy variadas. Si buscamos un trabajo, explicaremos nuestra competencia y la capacidad que tenemos para trabajar, así como la gran dedicación que hemos puesto en formarnos profesionalmente, más que en ninguna otra cosa. Pero también nos explicamos historias a nosotros mismos. Somos nuestra historia privada, la cual se extiende hasta donde nos es posible recordar. Y pensamos como si fuera nuestra verdad, de la que otras historias solo pueden desviarse un poco».

Extraído de J. Glover (1988). *I: The Philosophy and Psychology of Personal Identity* (pág. 139). Harmondsworth: Penguin.

2.2. La agencia

La experiencia subjetiva del yo, por otra parte, está estrechamente relacionada con la **conciencia de agencia** –de pensar que como persona particular tengo el poder de producir efectos en mí y en los demás, como por ejemplo, cuando me propongo convencerme de dejar de fumar o cuando llevo a cabo el proyecto de enamorar a alguien.

Asociado a la noción de agencia encontramos el sentimiento de que somos seres libres que podemos escoger, y que actuamos como lo hacemos porque es nuestra voluntad. De hecho, las leyes asumen, de forma general, que somos los únicos responsables y los agentes de nuestras acciones, y eso coincide probablemente con lo que muchas personas piensan de sí mismas y de los demás. Ciertamente, aparte de las necesidades primarias (comer, dormir y beber) y las limitaciones del dinero, resulta fácil pensar que el resto de nuestras acciones las realizamos porque queremos.

La **conciencia de sí mismo**, junto con el sentimiento de agencia o la capacidad de escoger entre diferentes alternativas, son características consideradas intrínsecas a la condición de persona, y pueden hacernos suponer que, efectivamente, podemos crear nuestro *self* y desempeñar un papel importante en la construcción de nuestra **identidad**. Esta es una capacidad que se nos atribuye muy a menudo; proviene de la ideología liberal y se justifica a partir de la observación de la toma de decisiones en la vida cotidiana sobre los estudios, el trabajo, la elección de amigos y de pareja, el lugar donde vivimos, los programas de TV que vemos, los diarios que leemos, la ropa que llevamos, etc. Este planteamiento refuerza la idea de que la delincuencia es una elección individual.

Sin embargo, nuestras posibilidades de escoger se encuentran bastante **limitadas**, en términos objetivos y también subjetivos, por las condiciones sociales en las que vivimos y en las que hemos vivido a lo largo de nuestra historia (tipo de educación, cultura, familia, clase social, etc.). Hasta que no hayamos tomado conciencia de estas limitaciones no podremos trascenderlas. Está claro, pues, que todas estas pseudodecisiones van influyendo y transformando el tipo de persona en que nos hemos convertido.

El abanico de elecciones y decisiones que tomamos y el modo en que nos comportamos van configurando nuestro estilo individual. Pero este estilo puede interpretarse como contingente o como la expresión de una esencia natural. Esta última interpretación puede implicar una carga emocional importante, que puede llevarnos a valorar cualquier crítica que se nos realice como un ataque al tipo de persona que somos y, por lo tanto, crear el efecto de «cerrarse en banda».

La agencia

Las decisiones que tomamos van conformando el tipo de persona que somos: «Los grados en los que conformamos nuestras vidas son diferentes. Si controlamos nuestras acciones a partir de determinados proyectos que hemos llevado a cabo, nos convertimos en personas activas y no pasivas. Podemos darnos cuenta de las influencias que tienen lugar en nosotros a partir del tipo de vida que llevamos. Pero, en otras ocasiones, tenemos más conciencia de nosotros mismos, y eso empieza ya a cambiarnos. Hacemos proyectos sobre el tipo de persona que queremos ser. Alguien puede querer ser más valiente, más tolerante, más independiente o más perezoso. Así, el hecho de conformar nuestras propias características implica un proceso de autoconstrucción».

Extraído de J. Glover (1988). *I: The Philosophy and Psychology of Personal Identity* (pág. 131). Harmondsworth: Penguin.

2.3. Narrativa de sí mismo

Pero la conciencia que tenemos de nosotros depende directamente del **lenguaje**, que desempeña un papel muy importante en la experiencia subjetiva de la identidad. Por medio de las palabras que conocemos y que hemos aprendido, podemos representarnos, interpretarnos y formarnos una imagen de nosotros mismos y de los demás. Con el lenguaje, que es de naturaleza simbólica (tiene la capacidad de ir más allá de las cosas en sí mismas), podemos referirnos continuamente a diferentes aspectos de nuestra experiencia, ya sea a objetos perceptibles, como la longitud de nuestra nariz o el color de nuestro gato, ya sea a cuestiones más abstractas, como nuestro sentido de la justicia o la felicidad que sentimos.

Sin embargo, las palabras y los conceptos que utilizamos tienen asociadas de forma intrínseca **connotaciones** y **valoraciones sociales** fruto de la ideología dominante, que pueden ser positivas o negativas, pero que difícilmente son neutras. Palabras como *joven*, *introverso*, *ama de casa*, *extroverso*, *seropositivo*, *nacionalista*, *basurero*, *delincuente*, *político*, *policía*, etc., todas poseen valores sociales implícitos. Estos valores conducen a favorecer unas identidades, como *joven*, por ejemplo, en detrimento de otras que implican la valoración contraria, como la categoría de *viejo*. Por medio de estos valores, de los cuales en muchas ocasiones ni siquiera somos conscientes, ya que forman parte de aprendizajes que hemos interiorizado de forma acrítica, las ideologías, las normas sociales y la cultura intervienen y estructuran el modo en que nos percibimos a nosotros mismos y la imagen que nos formamos, así como la manera en la que percibimos los fenómenos que tienen lugar y a las personas que nos rodean.

Así pues, el lenguaje y el pensamiento nos llevan a actuar y reaccionar con respecto a las cosas, no tanto por lo que estas son, sino por cómo nosotros las interpretamos por medio de las palabras que utilizamos. Y lo mismo sucede en nuestro yo: **actuamos por la imagen que narramos sobre el sí mismo más que en virtud de lo que podríamos realmente hacer desde una perspectiva más objetiva.**

Sobre la importancia del lenguaje

«Los colectivos que hablan diferentes lenguajes, en la práctica, viven diferentes "mundos de realidad".

El lenguaje es de naturaleza heurística, es decir, sus formas predeterminan para nosotros formas concretas de observación y de interpretación. El lenguaje constituye una guía de la realidad, pero de la realidad de naturaleza social, no individual».

Extraído de **Edward Sapir**. *Cultura, lenguaje y persona*. Selección de ensayos publicada por David G. Madelbaum (Berkeley: University of California Press, 1949).

En este mismo sentido, el lenguaje y el pensamiento tienen la capacidad de trascender el **tiempo** y el **espacio**, ya que con el lenguaje podemos trasladarnos años atrás, adelantarnos y sentir algo que nos gustaría que nos sucediera en el futuro, imaginarnos a personas y lugares concretos que no están presentes físicamente, acompañados de todas las sensaciones que nos provocan, etc. El lenguaje nos permite vivir una realidad diferente, que no está atrapada en el tiempo y el espacio objetivos, y que quizá nunca lo esté, pero que es igual de importante y real para nuestra experiencia del sí mismo.

En este sentido, hay que tener presente **el poder que tiene la narración que realizamos de nosotros mismos** y de las cosas que nos rodean, ya que toda esta realidad construida narrativamente tiene efectos concretos y modela lo que hacemos y lo que sentimos. Pensar que somos delincuentes tiene efectos diferentes en nuestra vida, puede llevarnos a tener éxitos por la confianza que hemos depositado en nosotros, mientras que puede suceder lo contrario si nos creemos incapaces. Además, no podemos librarnos del lenguaje, ya que no podemos percibir el mundo y a los demás de forma directa más allá del lenguaje, sino que este mediatiza cualquier parcela de realidad.

La relación entre el concepto de *self* y el de identidad es una **relación de inclusión**. Así, nos referimos al *self* como al núcleo de la identidad, el centro del yo que se hace patente mediante las enunciaciones que emitimos sobre nosotros, como, por ejemplo, cuando exclamamos «¡estoy harto de que me tomen el pelo!».

Este sentido del *self*/identidad depende en gran parte del grado de desarrollo de nuestra **capacidad de pensar simbólicamente**, la habilidad para dirigir y reflejar nuestras propias acciones y para pensar en el mundo que nos rodea. Podemos hablar de autoconciencia o conciencia de sí mismo en el sentido de que esta se halla centrada en el yo; la definimos como la conciencia que poseemos de ser una persona particular y diferente de las demás, y de reflejar en la propia experiencia de ser lo que es esta persona.

2.4. Identidad singular e identidad múltiple

Hasta aquí hemos considerado la identidad individual como una identidad única y diferenciada, como una identidad singular conformada por un conjunto de rasgos coherentes entre sí. Pero esta idea de la identidad no es compatible con el hecho de que en la vida moderna nos encontramos situaciones muy diferentes, que requieren características variadas en una misma persona para afrontarlas.

En este sentido, algunos autores consideran que parte de nuestra identidad depende de las situaciones que hemos tenido que afrontar, ya que los diferentes contextos exigen de nosotros diferentes manifestaciones. Las características que debe mostrar una mujer cuando solo se encarga de cuidar de su hijo no son las mismas que las requeridas cuando trabaja en el campo, además de hacerse

Lenguaje y configuración del yo

Fátima Mernissi (1994). *Sueños en el umbral*. Barcelona: Muchnik Editores S. A.

Se trata de una novela que explica las memorias de una niña en un harén: «cuando te ves atrapada, desvalida tras los muros –decía tía Habiba–, sueñas con escapar. Y la magia surge cuando entiendes ese sueño y haces que las fronteras se desvanezcan. Los sueños pueden cambiar tu vida y, a la larga, el mundo (...) Puedes transformar esas imágenes en palabras. ¡Y las palabras no cuestan nada!».

cargo de los hijos y de las hijas. No se nos pide lo mismo cuando actuamos de padre de familia que cuando estamos entre amigos viendo un partido de fútbol o en el trabajo, ejerciendo de banquero; por ejemplo, la misma persona puede actuar en un momento determinado de manera autoritaria como capataz en una empresa, y en otro, de forma solidaria como sindicalista convencido.

También los diferentes tipos de relación que establecemos requieren que nos mostremos disimilares. No manifestaremos las mismas actitudes y el mismo talante si la persona con quien hablamos es nuestro jefe, padre, paciente, vecino o vecina o amigo o amiga íntimos.

Podemos considerar, pues, que parte de la identidad es dependiente del abanico de relaciones que ponemos en acción y de las diferentes situaciones en las que nos hemos encontrado.

Si consideramos la experiencia de la identidad desde la perspectiva de **su desarrollo y su transformación**, también podemos hacer referencia a una multiplicidad de sentidos del yo. Es el caso, por ejemplo, de pensar en el pasado y darnos cuenta de nuestra crueldad cuando insultábamos a alguien por el simple hecho de ser gitano, sin que esta persona nos hubiera hecho nada. Así, creamos narrativas diferentes sobre nosotros mismos a lo largo del tiempo, por el simple hecho de diferenciarlas, al situarlas en el pasado y en el presente.

Siendo, pues, tan compleja la experiencia y el desarrollo de la identidad a lo largo del tiempo y de los diferentes contextos, los cuales requieren formas particulares de relación, no es sorprendente que exista un cierto grado de fragmentación o multiplicidad del yo.

Sin embargo, la problematización y la extrañeza que la identidad múltiple provoca en nosotros solo puede entenderse como producto directo de una norma cultural, fuertemente arraigada en nuestra sociedad, que proviene del liberalismo y el individualismo, **y que asocia el comportamiento externo y explícito de las personas a cualidades internas de estas, que se consideran naturales y preexistentes**. La dominación de esta norma nos conduce, a menudo, a no darnos cuenta de las presiones que el contexto y los demás ejercen sobre nosotros a fin de que actuemos de una manera determinada.

También hay que decir que esta identidad múltiple, aparentemente contradictoria, ha sido explicada por la psicología social desde otras perspectivas, como es el caso del interaccionismo simbólico y el socioconstruccionismo, pero las dejaremos para el último punto del tema.

2.5. Diversidad cultural

A todo lo que hemos dicho debemos añadir el modelado que la cultura concreta efectúa de la identidad. La **cultura** es entendida aquí como el conjunto de tradiciones, normas, símbolos y valores que conforman una sociedad y que se mantienen mediante el aprendizaje, la interiorización y la transmisión entre las personas que forman parte de ella.

Así, la identidad individual de la que hemos hablado, como entidad autónoma, particular, privada y racional, también es un modelo formado por medio de la cultura, en este caso, relativo a lo occidental, y no arraigado de manera universal a la naturaleza humana.

En este sentido, y a pesar de que todas las culturas tienen algún tipo de concepto de *self*, existen grandes diferencias entre ellas en lo que concierne al significado y al modo de entenderlo. Por ejemplo, mientras que en Occidente las relaciones íntimas están fuertemente vinculadas a sentimientos privados, en China se considera que la elección de la pareja es algo que guarda relación con el grupo familiar, el cual, como colectivo, es el responsable de la elección. Esta forma de entender la vida privada de las personas depende en gran medida del hecho de pensar que somos autónomos, o de considerar que la persona solo consiste en una parte del conjunto del grupo y, por lo tanto, no puede actuar con independencia.

Sin embargo, las diferencias culturales han derivado, en la mayoría de casos, en desigualdades y prejuicios que han conducido a conflictos y discriminaciones sociales graves y que han llegado, incluso, a la **destrucción del otro** – persona diferente–, por lo que se ha podido observar una profunda ideología xenófoba, etnocéntrica y racista, según la cual existen formas de ser que, de manera absoluta, son consideradas mejores que otras, lo que conduce a legitimar la destrucción de las identidades construidas como inferiores. El ejemplo paradigmático de lo que decimos ha sido el nazismo, pero podemos encontrar muchas otras muestras del mismo hecho en la vida cotidiana, en relación con los inmigrantes del sur, por ejemplo. Expondremos el funcionamiento de este tipo de creencias y comportamientos en el punto de este tema que hace referencia a la relación entre la identidad y las categorías sociales.

Lectura complementaria

Una de las obras, bastante reciente y muy interesante, sobre esta temática es de Peter B. Smith y Michael Harris Bond (1993). *Social Psychology Across Cultures. Analysis and perspectives*. Nueva York: Harvester Wheatsheaf.

3. Identidad y categorías sociales

3.1. Procesos de categorización, comparación y diferenciación social

Hemos empezado este tema haciendo referencia a un doble sentimiento de identidad, que va desde la identificación con otras personas (lo que implica tener una identidad social o compartida) hasta el hecho de considerarnos únicos (que implica poseer una identidad personal). Las teorías de la identidad que hemos expuesto hasta ahora (al menos, la biologicista y la psicoanalítica) están, sobre todo, centradas en la vertiente personal de la identidad. Pero, a partir de este momento, introduciremos la vertiente más social, que concluirá, en el último punto, con la interacción de ambas vertientes en una sola, a la que llamaremos **perspectiva psicosocial**, que pretende rehuir tanto el reduccionismo psicológico como el sociológico.

Ciertamente, a la pregunta «¿quién soy yo?» podemos responder utilizando categorías grupales, además o en lugar de los atributos individuales. Por ejemplo, podemos decir «soy una mujer, inmigrante, senegalesa, de clase baja, de pueblo y peluquera». Cada una de estas categorías señala los grupos sociales de pertenencia y la posición o el estrato social que ocupa cada una de estas categorías en nuestra sociedad.

Pero también hace referencia a un sentimiento y una experiencia concretos y particulares del yo, en el sentido de que otra persona en las mismas circunstancias objetivas podría utilizar otro tipo de categorías grupales para definirse, como, por ejemplo, «soy madre, divorciada, joven, conservadora y creyente».

También es cierto que estas categorías no son solo un nombre sin ningún tipo de implicación, sino que cada una implica un conjunto específico de roles, atributos, representaciones y percepciones sociales que igualan a la persona al resto de los integrantes de la categoría, ignorando su idiosincrasia personal. Aparte de eso, la representación que tenemos de una determinada categoría depende de la ideología que defendemos. Utilizamos aquí la ideología para hacer referencia a las explicaciones que la sociedad proporciona del comportamiento grupal o categorial. Por ejemplo, desde la ideología dominante, se puede considerar que las mujeres no deben ejercer determinados trabajos por el hecho de que su biología las limita. Desde la ideología progresista, en cambio, se considera que las diferencias atribuidas a las mujeres no son ciertas, sino que son fruto de un proceso de representación y aprendizaje sociales.

Así pues, ¿la pertenencia a los grupos es una cuestión subjetiva y no objetiva? ¿De qué depende que nos identifiquemos con un grupo y no con otro? ¿Y por qué sucede, a veces, que los demás nos perciben por medio de unas categorías determinadas que no se corresponden con las que nosotros nos sentimos realmente identificados? Podemos considerarnos catalanes, y comportarnos como tales, mientras que nuestros vecinos no paran de tratarnos como si fuéramos andaluces («charnegos») y, por lo tanto, diferentes de ellos, por ejemplo. ¿Cómo podemos explicar este tipo de percepciones equivocadas e identificaciones desconcertantes?

Tampoco debemos olvidar que cada sociedad presenta unas categorías disponibles según su historia; son estas categorías las que determinan las identidades sociales posibles. El adjetivo *tránsfuga*, en relación con el mundo de la política, no existirá en una sociedad donde no haya diferentes partidos políticos; ni *cornudo*, en una sociedad donde exista la poligamia, como en los harenes árabes.

Con el fin de entender estas situaciones, haremos referencia a los procesos por medio de los cuales las personas se identifican o se diferencian en categorías sociales determinadas, así como a las consecuencias que implican estas identificaciones, en términos de prejuicios, en la percepción de los demás y en la discriminación comportamental hacia estos otros.

La **teoría de la identidad social de Tajfel** nos permite entender gran parte de estos procesos de identificación y desidentificación. Esta teoría engloba tres procesos psicosociales: **la comparación, la categorización social y la identificación**, que actúan conjuntamente. Los tres procesos hacen referencia al modo en que percibimos a las otras personas y a nosotros mismos, tomando como base de esta percepción la pertenencia de las personas a los grupos. Por ejemplo, el hecho de ser heterosexuales puede llevarnos a establecer una diferenciación en otros aspectos –que no tienen nada que ver con el comportamiento sexual– de aquellas personas que practican la homosexualidad, aspecto que no percibiríamos si existiera la categoría y la creencia de que todo el mundo es potencialmente andrógino.

Por lo tanto, podemos considerar que no actuamos ni nos relacionamos con la gente tanto por lo que las personas son, sino por cómo nos las representamos o cómo las percibimos e interpretamos. Estas percepciones y representaciones de los demás se hallan fuertemente moduladas y afectadas por el sentimiento de pertenencia de los individuos a determinados grupos. Así pues, la **categoría grupal** proporciona una identidad o posición social y, al mismo tiempo, funciona como prisma de lectura y percepción de la realidad social que nos rodea.

En esta percepción del otro siempre hay implícito un proceso de **comparación social**, establecido a partir de un patrón o criterio que actúa de guía de la comparación. Así pues, si miramos a alguien por el color de la piel, llegaremos a una determinada percepción y valoración, y si lo hacemos por sus ideas po-

Un tigre de madera

«El descubrimiento de este año se llama Eldrick *Tiger Woods*, tiene 19 años y aún no es profesional. Cumple todas las condiciones de lo políticamente correcto y, además, es afroamericano. No le gusta que digan que es negro –“soy indio (1/8), negro (1/4), asiático (1/4 chino y 1/4 tailandés) y blanco (1/8)”, dice. O sea, añade, “que es una injusticia hacia todas mis herencias individualizarme como negro. No es justo”. Pero figura como tal en las estadísticas que le señalan como el primer afroamericano en jugar el Masters desde que Jim Thorpe lo hiciera en 1988».

Tal como se ve con esta autodescripción que hace de sí mismo un afroamericano, pensar que las categorías sociales existen de forma pura es una falacia que no se corresponde con la realidad.

líticas, llegaremos a otra. No hay que decir, sin embargo, que, en términos de relevancia social y ética, la calidad de ambas valoraciones no tiene nada que ver. El tipo de comparación que realizamos en un primer momento depende en gran parte del proceso de socialización, pero con el tiempo podemos intervenir y sustituir unos aprendizajes por otros.

Por otro lado, la comparación social es muy dependiente del proceso de **categorización social**, que hace referencia «al conjunto de procesos psicológicos que conducen a ordenar el entorno en términos de categorías: grupos de pertenencia, objetos y acontecimientos, en tanto que se consideran equivalentes para la acción, las intenciones o las actitudes de un individuo».

Este proceso de la categorización social conlleva unos efectos específicos que son la **acentuación ilusoria de semejanza entre las personas que forman parte de una misma categoría**, por ejemplo, la creación de semejanzas entre «los diferentes catalanes», así como la **creación exagerada de diferencias entre personas pertenecientes a categorías diferentes**, es decir, entre un hombre y una mujer cualesquiera, o entre un europeo y un asiático.

Se puede considerar que la categorización tiene un **valor instrumental**, en el sentido de que organiza, estructura y simplifica la información de la que disponemos del medio social; pero también tiene un valor ideológico, de control social, en el sentido de que estructura grupalmente la sociedad según los intereses y valores de los grupos dominantes. Se puede considerar también un sistema de orientación que construye y define el lugar particular de cada persona en la sociedad, dado que no solo las otras personas y los otros objetos se adscriben a una determinada categoría social, sino que uno mismo también se encuentra adscrito, aspecto que se halla estrechamente relacionado con el concepto de identidad social, entendida como «la parte del autoconcepto que proviene del conocimiento de la pertenencia a determinados grupos sociales, junto con los significados valorativos y emocionales asociados a estas pertenencias».

Así pues, la percepción/valoración que hacemos de nosotros mismos depende del punto de comparación que establezcamos. Es decir, si la identidad social surge del tipo de comparación intergrupar que realizamos en el contexto específico y no existe previamente, es fácil pensar que estableceremos esta comparación social de manera que salgamos ganando. Escogeremos compararnos con aquellas categorías que nos permitan salir favorecidos de la comparación, y diferenciarnos en términos de identidad social, buscando lo que Tajfel denomina una **distintividad social positiva**.

Con este proceso de comparación social establecemos diferenciaciones del tipo «nosotros frente a ellos», el endogrupo frente al exogrupo, diferenciación que la mayoría de veces es fruto de una competencia social y de un conflicto de intereses. Pero la consecuencia de esta división entre nosotros-ellos es el **etnocentrismo**, es decir, el favoritismo hacia el propio grupo y el menospre-

Lecturas recomendadas

Henri Tajfel (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

John C. Turner (1990). *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.



Las primeras sufragistas.

cio, la discriminación y, eventualmente, la agresión hacia el grupo contrario. Así pues, la función de las categorías sociales, sobre todo de aquellas que son consideradas como naturales y no construidas socialmente (contingentes e históricas) es la de legitimar la dominación y obstaculizar la solidaridad entre posiciones sociales diferentes.

Parece que cuanto más se extrema la dicotomía entre las categorías en términos de nosotros frente a ellos, más se disuelve el ámbito del sentido común en el que podrían encontrarse los diferentes grupos que se encuentran en una sociedad para negociar la convivencia y el futuro. En momentos de conflictos sociales agudizados se acentúa más esta discriminación, lo que conduce a considerar cualquier circunstancia y fenómeno desde la perspectiva de la identificación o la oposición con el propio grupo.

Así, todo se considera según si lo dice uno de los nuestros o no:

«en la captación y definición de la realidad cotidiana ya no se mira si algo es interesante o aburrido, bello o feo, bueno o malo, honesto o deshonesto; el sentido de lo que sucede y de lo que se hace se empieza a entender primordial y casi exclusivamente a la luz de su asignación a uno de los grupos contendientes (nosotros o ellos)».

Extraído de Ignacio Martín-Baró (1980). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (pág. 278). Buenos Aires: UCA Ediciones.

Con relación a esta percepción etnocéntrica de la realidad se da un curioso fenómeno perceptivo intergrupal que Bronferbrenner (1961) llamó el *efecto espejo*. Consiste en el hecho de que los dos grupos contrapuestos tienden a percibirse con las mismas características, aunque invertidas: descubren en ellos las mismas características positivas, y en el otro, las mismas características negativas.



El planisferio también da una visión etnocéntrica de la Tierra.

Sin embargo, el prejuicio favorable hacia el propio grupo viene mediatizado por un proceso de valoración social de este. Así, en determinados grupos dominados podemos encontrar una preferencia y un favoritismo hacia el exogrupo dominante en lugar del prejuicio etnocéntrico, efecto que denominamos **prejuicio sociocéntrico**. Es el caso, por ejemplo, de un trabajador que admira personalmente a su jefe por el hecho de que se encuentra en un estatus más alto y tiene socialmente más consideración y más reconocimiento, o de las mujeres que han adoptado roles masculinos por el hecho de que se valoran más positivamente que los femeninos.

3.2. Prejuicios y discriminación

Seamos conscientes o no, y en tanto que actores sociales, en nuestra vida cotidiana interpretamos las interacciones y situaciones sociales utilizando categorías sociales. Estas nos permiten prever las acciones de los demás y, al mismo tiempo, avanzarnos y ajustarnos a ellas, pero este proceso muchas veces es independiente de las acciones que el otro lleva a cabo de forma efectiva.

Sin embargo, **no todas las categorías sociales funcionan de la misma manera, algunas son más utilizadas y más visibles socialmente que otras**, sobre todo aquellas que hacen referencia a los grupos minoritarios o sin poder: homosexual, mujer, negro, inmigrante, niño, etc., a diferencia de blanco, hombre, burgués, heterosexual, autóctono, adulto.

Esta incidencia que tienen las categorías en las interacciones sociales ha llevado a la psicología social a plantearse el tema del prejuicio.

El prejuicio se entiende como una actitud generalmente negativa hacia determinadas personas, que está originada por el hecho de que pertenecen a determinadas categorías sociales y no por sus características o actuaciones individuales.

Con relación a la noción de prejuicio encontramos el concepto de **estereotipo**. Podríamos decir que el estereotipo está formado por el conjunto de creencias sociales que se asocian a una categoría grupal, que provocan los prejuicios y los justifican. Así pues, la acción de estereotipar constituye un proceso de percepción, significación y representación de las otras personas y de la realidad que funciona de manera bastante rígida y a la que se orienta este proceso, o bien un proceso que cumple la función de mantener los valores sociales dominantes, que emerge de la existencia de determinadas relaciones de poder y desigualdades sociales y que las mantiene.

En definitiva, la existencia de los **estereotipos** puede considerarse como la consecuencia directa de los procesos de **categorización social**, al mismo tiempo que los **prejuicios** aparecen como la consecuencia de esta percepción estereotipada de la realidad. Así pues, los tres procesos están estrechamente relacionados.

Por otro lado, la **percepción** de las personas que recibimos por medio del estereotipo funciona de tal manera que no resulta nada fácil destruir estas representaciones que distorsionan la realidad. Al contrario, se da una fuerte tendencia a mantenerlas. El hecho de utilizar el estereotipo como referente de interpretación nos conducirá a fijarnos solo en las acciones de la persona que sean coherentes con nuestro estereotipo y a desestimar aquellas informaciones que resulten poco o nada coherentes con él. Con este proceso de análisis selectivo, los estereotipos se autoafirman continuamente, son persistentes y, por lo tanto, difíciles de cambiar, aunque tengamos ante nosotros informaciones objetivas y contradictorias que podrían desdecirlos.

Esta percepción por medio de los estereotipos también puede hacer que veamos directamente **aquello que no es**, a través de un proceso de proyección social que depende de nuestras expectativas, de lo que esperábamos encontrar.

Además de sesgar la percepción y filtrar la información que debemos gestionar, los estereotipos también inciden en el comportamiento, dirigen las acciones que emprendemos para con las personas que son objeto de estereotipo y prejuicio y provocan que este sea discriminatorio y las perjudique.

La discriminación hace referencia al comportamiento, a las acciones específicas dirigidas a las personas afectadas por los prejuicios, y tienen un doble objetivo: favorecer a los miembros de la propia categoría y, al mismo tiempo, perjudicar a los miembros de otras categorías.

Este trato discriminatorio hacia los demás puede tener un grave impacto, de manera que puede afectar directamente a la identidad y a la psicología de las personas que forman parte de los grupos discriminados, que están compuestos sobre todo por minorías o grupos sin poder. Una de las consecuencias de ello es la **baja autoestima o la percepción negativa de uno mismo**, así como un fuerte sentimiento de inferioridad. Estos efectos pueden conducir a maltratarse o a dejarse pisar y a presentar actitudes de sumisión. Otra consecuencia en lo que concierne a la actitud es la **predisposición al fracaso** de los miembros de estos grupos o categorías, que conduce fácilmente al fracaso real, a causa de la poca confianza que se tiene en uno mismo. Ya para acabar, un último efecto es el conocido como **efecto Pigmalión**, según el cual el comportamiento negativo hacia alguien, a causa de unas características específicas que no tiene pero que le atribuimos, puede crear en la otra persona lo que esperábamos encontrar, puede generar el comportamiento que sostenía nuestra discriminación. El hecho de que se considere que las mujeres poseen menos control emocional puede ser el efecto de las condiciones en las que han sido obligadas a vivir (como personas que se ocupan de los demás) más que de algún elemento inherente a su naturaleza.

Para concluir, solo hay que recordar que los estereotipos, en tanto que productos ideológicos, orientan la percepción y la acción de los grupos sociales en su interacción con las otras personas y categorías, lo que puede llevarlos a una desatención selectiva sistemática y a potenciar la continua ignorancia de aquellos aspectos de la realidad social que determinan la producción de las características estereotipadas.

4. La presentación del yo y la gestión de impresiones

4.1. La estructuración social de la experiencia de identidad

Estructura social y rol son concepciones que se relacionan estrechamente. El concepto de rol proviene del mundo del teatro, está relacionado con el arte dramático y tiene que ver con la idea básica de que las personas **representan diferentes papeles, o roles, en relación con la estructura social en la que se insertan**. Así pues, podemos definir el rol como un modelo organizado de comportamientos que se desprende de la posición determinada que ocupa la persona dentro de un conjunto interaccional. Por ejemplo, quien ha escrito este módulo ha tenido el rol de profesor o profesora, y quien lo lee representa el de alumno o alumna.

Los roles, por otra parte, también pueden intervenir en la **configuración de la identidad** de las personas, dada la naturaleza relacional del yo y la **interiorización** que podemos realizar de los roles que nos tocan. Así, alguien que se dedica a cuidar enfermos (enfermero) tendrá más desarrollada la característica de estar atento y ser sensible al estado de los demás, a diferencia de quien se dedica a hacer diagnósticos (médico), que puede haber desarrollado la habilidad de la atención selectiva a determinados síntomas específicos, desestimando la información sobre el estado general de la persona, habilidades que pueden trasladarse a ámbitos de la vida cotidiana que no tienen nada que ver con la práctica profesional.

En relación con el concepto de rol encontramos el concepto de estatus, que se refiere sobre todo a la **valoración, el prestigio o el significado** que la sociedad otorga a un determinado rol. Por lo tanto, los roles de médico y enfermero, además de implicar comportamientos y actitudes diferentes, implican también una valoración y un prestigio diferentes y desiguales.

Así pues, la experiencia de la identidad, el sentido de nuestro yo, puede ser el resultado de la construcción de la estructura social en la que nos incluimos y de los roles representados por los interlocutores que tenemos a nuestro alrededor, según los diferentes contextos. Puede ser algo ajeno a uno mismo, en el sentido de que puede ser el efecto de los roles que los interlocutores tienen en relación con nosotros, y del significado que estos atribuyen a los contextos en los que nos encontramos. Esta idea estructural de la identidad proviene de la **tradición teórica de la dramaturgia** desarrollada por **Goffman**, mediante la cual se elabora una estrecha analogía entre el mundo del teatro y la dinámica de la vida cotidiana.

Lecturas recomendadas

Conviene recordar en este punto, referido a la dramaturgia, tres de las obras más significativas del mismo autor, Erving Goffman (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

(1967). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.

(1963) *Ritual de la interacción*. Buenos Aires: Tiempo contemporáneo.



Jan Veermer: *El estudio del artista*.

Cualquier actividad que desempeñe una persona tiene algún tipo de influencia en el comportamiento de aquellos que están a su alrededor; Goffman denomina este tipo de interacción **actuación de un rol**. El simple hecho de hablar, por ejemplo, necesita la presencia de alguien que escuche (o que lo finja), es decir, genera en el otro la acción de estar atento.

Durante una actuación se pueden desarrollar rutinas o pautas preestablecidas de acción que pueden ser presentadas o representadas múltiples veces. Las órdenes, por ejemplo, siempre van desde el padre hacia el hijo o la hija, y difícilmente encontraremos que circulen en el sentido inverso. En este sentido, Goffman **conecta la actuación de las personas con la idea de rol**: una persona que desarrolla la misma rutina ante un mismo público en diferentes ocasiones desarrollará probablemente una relación estandarizada con este público (Deutsch y Krauss, 1965).

En este sentido, muchas de las actuaciones que llevamos a cabo o que observamos tienen lugar en lo que E. Goffman califica de *establishments*. El *establishment* hace referencia a un lugar cerrado, con barreras para la percepción, donde se desarrolla regularmente un tipo determinado de actividad. Implica un escenario en el que se gestionan impresiones durante la interacción. Una persona que está situada en una tarima de un aula y que tiene delante a un público de estudiantes esperando que empiece la clase, difícilmente puede hacer otra cosa que dar una clase, según los comportamientos y las actitudes que se esperan de alguien que se dispone a dar una clase, que le impedirán quedarse callado, por ejemplo.

Tal como señala Goffman, casi siempre debemos diferenciar dos regiones en el *establishment*: el fondo o la **región invisible para el público** y el frente o la **región visible para el público**, que puede denominarse *fachada*, y que podemos considerar como símil de imagen. La primera región, la no visible, se utiliza para preparar la actuación de una rutina (rol), mientras que la segunda tiene la función de ofrecer esta actuación al público. Así pues, difícilmente proporcionaremos una serie de contenidos coherentes, en su globalidad, si damos una clase teórica de dos horas sin haberla preparado antes, es decir, improvisando.

El público, por lo tanto solo tiene acceso a una parte de la actuación, la que se corresponde con la fachada o región visible, en la que se le pide que mantenga las maneras y la integridad del rol. Además, en la fachada se actúa de una manera fija para definir y dar un sentido único y comprensible a la situación.

La **cara visible de la actuación** o fachada está configurada por diferentes elementos, que se espera que sean congruentes entre sí:

a) la dimensión física que impone el escenario de la acción (el aula es un escenario específico, con una mesa, varias sillas, una pizarra, etc.).

b) la dimensión personal, que determina la apariencia de los actores: edad, sexo, gestos, etc. (un profesor de universidad difícilmente tendrá menos de veinte años, por ejemplo). Al mismo tiempo, esta dimensión personal está configurada por:

- la apariencia o conjunto de estímulos que nos informan sobre el estatus del actor, por ejemplo, la actitud inquisitiva en el caso de un profesor autoritario;
- los comportamientos que nos informan sobre el rol que la persona tiene, que es, en nuestro ejemplo, la acción de proporcionar contenidos teóricos de forma comprensible.

Las apariencias normales, o una buena actuación de rol, permiten al público inferir información que no tiene de manera objetiva y dar muchas cosas por sabidas, lo que implica el ejercicio de un **cierto control del actor sobre el comportamiento del público**, que es quien ocupa el rol complementario. Así, alguien que se dispone a robar en una tienda no puede entrar mal vestido y comportándose de un modo diferente al resto de compradores, si no quiere que los demás se pongan en guardia y frustren sus planes. Actuar como los demás esperan que lo hagamos, aunque tengamos intenciones ocultas distintas, permite que seamos nosotros quienes controlemos la situación, y no ellos.

Así, la dimensión pública del comportamiento o fachada tiende a institucionalizarse en función de las expectativas del público y a adquirir un significado y una estabilidad que son independientes de las tareas específicas que los actores llevan a cabo, lo que significa que se convierte en una representación colectiva y en un hecho en sí mismo, que puede ser independiente de lo que sucede realmente.

Cada sujeto, al interactuar en un *establishment* determinado y en una situación concreta, lleva a cabo una **representación –performance–**, que se halla sujeta a un **programa prefijado –rutina–** (si hay varios programas, hay que escoger uno) y que está **marcado por unos roles**. Por medio de este proceso, la actuación de cada persona se combina con las actuaciones de las demás, con el fin de formar un equipo y cooperar entre sí para la **definición de la situación** (una clase, una conversación, un examen, una consulta, etc.) y para la representación de una rutina. Sus integrantes tienden a relacionarse entre sí a través de vínculos de dependencia recíproca (cada uno tiene que confiar en la conducta correcta de los demás) y de familiaridad recíproca (son cómplices en el mantenimiento de una apariencia determinada), ya que deben compartir y guardar secretos que podrían hacer tambalear la representación y su significado.

Así, si se dan roles o hechos que alteran la actuación y repercuten en la autoimagen, en la interacción –definición de la situación– o en la estructura social –*establishment*, etc.–, los actores y el público procuran salvaguardar la representación por medio de diferentes técnicas.

Pero, si por la razón que sea, la conducta propia de la **región no visible** se convierte en **visible**, podemos encontrarnos con lo que se denomina una situación enojosa. Esta situación está provocada por la aparición de un comportamiento inesperado, que va en contra de las expectativas y que, inequívocamente, tiene la fuerza de cuestionar las asunciones que se tenían sobre la identidad y el rol, como mínimo, de uno de los participantes en la interacción. Es el caso, por ejemplo, de una profesora que consideramos muy buena, pero sobre quien descubrimos que da unas clases que no son más que la copia literal de un determinado manual.

Y, para acabar, solo cabe decir que se dan situaciones que están más formalizadas que otras (la situación de una clase, de una boda, del público de un espectáculo, etc.), lo que hace que resulte más fácil la identificación del proceso de rutina que hemos explicado, que en situaciones no formalizadas explícitamente (por ejemplo, el tipo de interacción que se da en un grupo de amigos), pero eso no significa que estas últimas situaciones no tengan la misma tendencia a funcionar de manera institucionalizada.

4.2. Gestión de impresiones y presentación del yo

Aquí nos centraremos en el estudio que realiza Goffman de las **estrategias de presentación del yo**, que las personas utilizan para generar e incidir sobre las impresiones que los demás se forman de ellas. ¿Qué técnicas utiliza la gente para presentarse de forma socialmente aceptable ante los demás, y en qué condiciones las utilizan?

La presentación del yo es una **estrategia de interacción**, basada en la dialéctica establecida entre dos partes de la identidad, que Mead conceptualizó como el **yo** y el **mí** (este autor es el promotor del interaccionismo simbólico, que presentaremos en el punto que viene a continuación). El **yo** hace referencia a la respuesta espontánea ante los otros. Es la parte más creativa e impredecible del *self*. El **mí** implica adoptar **al otro generalizado**; es decir, asumir las normas sociales que regulan la situación y las expectativas que los otros tienen de nosotros. El **mí** hace referencia a lo que **tengo que hacer** y el **yo** es lo que hago, es una reacción a la presencia del otro. Hay conflicto entre ambas partes de los *self* cuando no cumplimos las expectativas de los otros haciendo algo inesperado.

La realidad de una situación de interacción **casi nunca es perceptible en el mismo momento**, lo que provoca que **el individuo deba fiarse de las apariencias o de las primeras impresiones**, de las cuales se sirve para decidir cuál será su comportamiento y el trato que dirigirá a las personas con quienes debe

relacionarse. Así, las impresiones que causamos en los demás tienen el papel de promesas y de reclamos, ya que generan efectos en ellos. Por este motivo, el observado tiende a manipular la impresión que produce, y se convierte en un actuante o actor que tergiversa la realidad, en tanto que sus actos se transforman en gestos para el auditorio y no son la expresión directa de lo que realmente quiere hacer. En otras palabras, podemos decir que la actividad se dramatiza. En este sentido, los actuantes no están preocupados por el problema moral que representa cumplir las normas sociales por medio de las cuales son juzgados por los demás, sino por construir la impresión convincente de que satisfacen o cumplen las mencionadas normas. **Así, el individuo pone en juego dos roles genéricos, el de actuante y el de actor, cada uno de los cuales origina un *self*, el *self* de actor y el *self* del personaje que pone en escena el actor.**

5. Identidad e interacción simbólica

5.1. Negociación del significado de la situación como fuente de identidad

El **interaccionismo simbólico** inspirado por **Mead** es otra corriente teórica de la psicología social de la cual se desprende una forma diferente de entender el *self* o la identidad. Esta corriente presenta algunos elementos comunes con la perspectiva dramática de E. Goffman, explicada en el punto anterior, pero también tiene divergencias importantes.

Desde esta perspectiva, se considera que el *self* o la identidad no preexiste en las interacciones sociales, sino que surge en el transcurso de estas, se considera que está constituido por las respuestas de los otros hacia uno mismo y por las respuestas de uno mismo hacia sí y, al mismo tiempo, hacia los demás. En este sentido, **Cooley**, a principios de siglo, plantea que a partir de la imagen y las miradas que los demás reflejan de nosotros, como si fueran nuestro espejo, nos configuramos una imagen de nosotros mismos. Por otra parte, nosotros también nos convertimos en los observadores de nosotros mismos según la imagen que los demás nos devuelven. Pero para hacerlo debemos ser capaces de ponernos en el lugar del otro y saber observarnos. Según **Mead** (un autor también clásico de principios de siglo), a la percepción que tendremos de nosotros según estas miradas (que construyen el mí) responderemos efectuando reajustes, modificaciones o cambios según lo consideremos conveniente. Se pasa, pues, de una concepción sustancializada del *self* a una **concepción relacional y emergente** de este.

De la misma manera que el *self* depende de la interacción con los demás, también depende del contexto o la situación en que tiene lugar la interacción y del modo en que los actores negocian el significado que dan al contexto. La definición de la situación y el sentido global obtenido en la interacción se relacionan estrechamente. De hecho, del modo en que se significa o se interpreta el contexto y la interacción depende la emergencia de un tipo de *self* u otro.

De todo lo que acabamos de decir se desprende una nueva conceptualización de la identidad/*self*, que es diferente de las que hemos expuesto en los puntos anteriores. A continuación veremos de forma sintetizada cuáles son las características de esta nueva conceptualización de la identidad.

- La identidad se considera un elemento situado en el contexto y dependiente de él y, al mismo tiempo, como múltiple, en el sentido de que surge en el proceso particular de interacción y de significación del contexto es-

Lectura recomendada

Para el concepto de identidad (conformado por el yo y el mí), que proviene de la orientación del interaccionismo simbólico, podéis consultar la obra clásica:

George H. Mead (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

pecífico en el que tiene lugar esta interacción. La identidad, pues, siempre se **sitúa** y va cambiando según las situaciones en las que se manifiesta, por lo que podemos afirmar que es **múltiple**.

- La identidad es **emergente** y no existe antes que las relaciones, sino que surge en el proceso local de las interacciones sociales concretas y particulares.
- La identidad es **recíproca**, responde en parte a las respuestas que nos dan los demás sobre nosotros mismos. Por medio de las interacciones concretas nos vamos definiendo de manera recíproca.
- La identidad es **negociada** por medio de los ajustes sucesivos que construyen la intersubjetividad o significación compartida. Los demás son nuestro espejo, pero no nos conformamos de forma total con la imagen que los demás nos proporcionan de nosotros mismos, sino que la ajustamos a nuestra manera de pensarnos, que, al mismo tiempo, repercute en la interacción con el otro.
- Dado que siempre venimos de unas interacciones y nos dirigimos hacia otras, la identidad es a la vez **la causa y el resultado** de la interacción social.

Y, finalmente, solo hay que decir que tendemos a producir las acciones y los comportamientos sociales que confirman la identidad social que queremos construir y reflejar en los demás.

Desde esta noción de *self*, la comprensión de la vida social no se basa en el conocimiento de los principios psicológicos vinculados al individuo, sino que lo psicológico constituye el resultado del proceso continuo de negociación y conflicto entre las personas.

Esta concepción del *self* imposibilita la comprensión de nuestro yo a partir de la introspección y la reflexión descontextualizada, de manera que **obliga a reconocer el rol que los demás tienen en la construcción del yo**. En lugar de considerar a los individuos como si fueran ellos los que establecen las relaciones, a partir del interaccionismo simbólico, hay que pensarlos como manifestaciones o productos de las relaciones.

5.2. Construcción sociohistórica de la identidad

Aparte de la dimensión relacional y emergente de la identidad que propone el interaccionismo simbólico, las aproximaciones actuales a la noción de identidad, como es el caso del socioconstruccionismo, ponen un énfasis especial en la recuperación de la dimensión sociohistórica del *self*.

En este sentido, la **concepción de *self* dominante en Occidente**, según la cual este es considerado como «independiente, autosuficiente, autónomo y separado, con un núcleo interior del que surge todo, es decir, con atributos internos que son interpretados como los motivos del comportamiento individual», es contextualizada y considerada a la luz del contexto histórico que la ha hecho surgir.

Esta concepción dominante del *self* que caracteriza la mentalidad occidental resulta muy útil para la reproducción del tipo de sociedad en que vivimos. Así, este *self* está estrechamente vinculado a la ideología dominante, que hace referencia a las ideas de individualidad, autonomía y libertad como valores centrales. El concepto de autonomía, por ejemplo, resulta útil e imprescindible para el ejercicio de la capacidad de elección y de libertad que, necesariamente, debe caracterizar a un individuo que participe en una sociedad que funciona a partir de un proceso democrático. Sin la construcción de este tipo de personas, el proceso democrático como forma de mantenimiento del orden resulta inviable.

Así pues, los fenómenos que se consideraban de naturaleza psicológica o comportamental según una concepción ahistórica de la persona, y como fenómenos que tienen su origen en la mente o en la misma persona, pasan a ser considerados como **construcciones situadas históricamente y emergentes en los procesos sociales**. De esta manera, se elimina cualquier indicio de carácter natural, necesario y universal en la concepción individualista que Occidente tiene de la persona.

Así pues, las identidades dejan de considerarse la propiedad privada de los individuos para pasar a ser construcciones sociales, proscritas o prescritas, de acuerdo con los intereses políticos del orden social dominante. Por ejemplo, la construcción del heterosexual como identidad prescrita, por el hecho de tener un papel bastante útil en la reproducción de un determinado concepto de familia, contrasta con la idea del homosexual o la lesbiana como identidades que han sido proscritas a causa de las disfunciones y los cambios con los que amenazan el orden social establecido. Por lo tanto, la definición y los contenidos que se asocian a las identidades de las personas en cada momento histórico siempre cumplen una función social e ideológica específica.

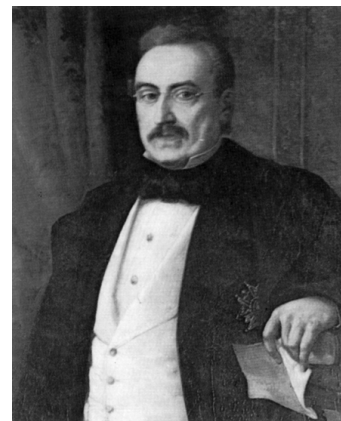
De alguna manera, podríamos decir que cada época histórica construye al individuo que más le conviene, que cualquier cambio histórico, para estabilizarse durante un cierto tiempo, requiere el modelado del individuo necesario para mantenerlo y reproducirlo.

Gergen ha realizado un recorrido por la construcción de los diferentes modelos de identidad que han sido creados en los últimos momentos históricos. El *self* romántico del siglo XIX, por ejemplo, atribuía a cada individuo características de profundidad personal: pasión, alma, creatividad y fuerza moral, que iban acompañadas de un vocabulario que permitía la formación de relaciones fuertemente comprometidas. Cuando llega la visión moderna del mundo, a principios del siglo XX, el vocabulario romántico empieza a verse como una desviación, al adquirir connotaciones negativas, y el *self* romántico acaba convertido en reducto de inadaptados.

El *self* moderno, en contraposición con el romántico, atribuye a los individuos características vinculadas a la habilidad de razonar, por medio de sus creencias, opiniones e intenciones conscientes. La razón y la observación son, desde esta perspectiva, los elementos centrales de la naturaleza humana. Esta visión, por otro lado, se hace extensiva a los diferentes ámbitos: las ciencias, la forma de gobernar, los negocios y las relaciones personales.

Así, durante mucho tiempo, la disciplina de la psicología ha cumplido, y cumple todavía, la función de contribuir a la construcción de un *self* conveniente para el orden social, función que cumple utilizando un conjunto de **operaciones que producen y regulan las identidades**. La utilización de los tests psicológicos, por ejemplo, es la tecnología más clara en este sentido: la semejanza de la persona con el modelo social de identidad dominante en nuestra sociedad, por ejemplo, puede ser interpretada dentro de la psicología como el hecho de tener un atributo o calidad inherente a sí mismo, que se denomina inteligencia, la cual está estrechamente relacionada con el modelo de *self* moderno.

Actualmente, Gergen hace referencia al nacimiento de un nuevo *self*, el **saturado**, que surge de la crisis de los *selfs* romántico y moderno. Este se asocia a la **condición posmoderna**, y surge de los efectos que el avance imparable de las nuevas tecnologías tiene en las relaciones y de la gran variedad de vínculos que nos posibilitan estas tecnologías, las cuales han propiciado la ruptura con las formas de vida habituales y han dado lugar a una intensificación de los intercambios sociales y a nuevas claves de relaciones. Sin embargo, según Gergen, alrededor del *self* saturado no se ha construido un nuevo vocabulario que permita nuevas comprensiones del yo, ni tampoco una identificación de nuevos atributos, sino que el único impacto que se cuestiona es el mismo concepto de esencia personal. Así pues, este *self* saturado que resulta del proceso de agonía que sufre el *self* moderno desde hace un par de décadas no sabemos en qué acabará pero, en todo caso, el resultado final dependerá de la actuación y de los proyectos de cada uno de nosotros.



Bonaventura Carles Aribau por Ramon Martí i Alsina.

Lecturas recomendadas

La obra de referencia en lo que concierne al tema de la identidad en la sociedad actual es la siguiente:

Kenneth Gergen (1992). *El yo saturado*. Barcelona: Paidós Contextos.

También hay otras dos obras bastante significativas con relación a la idea de la identidad como construcción social:

John Shotter (1984). *Social accountability and selfhood*. Oxford: Blackwell.

John Shotter; Kenneth Gergen (1989). *Texts of identity*. Londres: Sage.

Y acabamos con una idea de Foucault, que fue uno de los autores que más contribuyó a la construcción de la idea moderna de *self*: «lo que categoriza al individuo, le otorga una identidad, le impone una ley de verdad que él debe admitir y el resto debe reconocer en él; es una forma de poder que hace del individuo un sujeto, constituye una forma de dominarlo».

6. Teoría Queer

El significado original de la palabra *queer* en los países de habla inglesa hace referencia a algo extraño, peculiar o ilegítimo. *Queer*, a finales del siglo XIX y principios del XX, se convirtió rápidamente en una palabra peyorativa para referirse a las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, o para personas que se sentían atraídas por personas del mismo sexo. Se utilizó especialmente para referirse a hombres gays afeminados o con pluma. Durante los años ochenta, personas de las comunidades LGTB (Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales) reclamaron la palabra *queer* como término neutro para describirse o bien como una palabra positiva con la que identificarse.

Actualmente, *queer* se utiliza para referirse a cualquiera que no sea heterosexual (que no sienta necesariamente atracción por el sexo opuesto) o no sea cisgénero (que siga el género que le asignaron al nacer).

La Teoría *Queer* nace en los años noventa a partir de los estudios feministas y del activismo LGTB, rompiendo el binarismo entre el sexo biológico y la identidad de género (construida socialmente). Olsen nos ayuda a entender cómo construimos el binomio género masculino-femenino y la relación desigual entre ambos. La autora explica que en nuestra sociedad hemos aprendido a pensar en dualismos.

Un ejemplo lo encontramos en la construcción de las características que atribuimos a los hombres y las mujeres. Así, utilizamos los términos opuestos *racional-irracional*, *objetivo-subjetivo*, *activo-pasivo*, *razón-emoción*, *abstracto-concreto* para definir características atribuidas a las mujeres y los hombres.

Si os fijáis, los términos que hemos puesto en primer lugar en el dualismo son los que atribuimos principalmente a los hombres; y, los segundos, los que atribuimos a las mujeres. Además, estos binomios están jerarquizados, es decir, no son en absoluto neutrales ideológicamente hablando. Los términos atribuidos a los hombres tienen un valor positivo y se consideran la **norma**; por ejemplo, en una sociedad capitalista, se considera positivo y normal que las personas sean activas y se considera negativo y una **desviación de la norma** que sean pasivas. Tomar conciencia de cómo construimos socialmente el género hace patente que este no depende del sexo biológico, ni tiene que ser coherente con este.

Teresa de Lauretis fue la primera en hacer referencia a la Teoría *Queer* en una conferencia impartida en la Universidad de California en 1990, defendiendo la idea de que el género es una representación; es decir, una construcción social. La Teoría *Queer* se basa en las ideas de teóricos críticos como Michael Foucault, Jacques Lacan y Jacques Derrida. Desde su punto de vista, el conocimiento es

algo parcial. Consideran que el conocimiento no puede ser nunca objetivo ni neutral porque está supeditado a los sistemas de poder. Por lo tanto, desde esta perspectiva, se considera que no hay una única verdad sobre quiénes somos. No tenemos una identidad fija y estable sino que tenemos varias, como las que tienen que ver con nuestra sexualidad, el género o la raza, que se construyen mediante las prácticas sociales. Como veis, esta teoría toma muchas ideas del socioconstruccionismo.

Michael Foucault y Judith Butler han inspirado en gran medida la Teoría Queer. Foucault, en la *Historia de la sexualidad*, propone que la sexualidad ha sido construida por varias formas de conocimiento como la religión y la ciencia que han establecido lo que es normal y aceptable y lo que no lo es; es decir, qué prácticas sociales son **normales** y sanas, y qué prácticas son anormales y/o patológicas.

Por ejemplo, hace unos años, la homosexualidad se consideraba una patología y se pensaba que se podía **curar**.

Butler, en su obra *El género en disputa: feminismo y la subversión de la identidad*, pone de manifiesto que los conceptos de género y sexualidad están unidos intrínsecamente. La autora propone dejar de mirarlos como identidades fijas para pasar a entenderlos como actos, es decir, cosas que hacemos; y desarrolla así su concepto de performatividad. Butler explica que el género no es una identidad natural, esencial y estable sino que es algo performativo. ¿Pero qué quiere decir Butler con que el género es performativo? Para ella, el género es el conjunto de nuestras expresiones y comportamientos. Del mismo modo que pasa con la sexualidad, el género es lo que haces y no lo que eres. Por lo tanto, si nosotros performamos nuestra identidad de género siguiendo los discursos hegemónicos —frutos de las relaciones de poder en una sociedad determinada— sobre qué es ser hombre y ser mujer, estamos contribuyendo a reproducir estas relaciones de poder. Si el género y la sexualidad se construyen en el seno de las relaciones de poder, no puede haber un género o sexualidad más allá de estas. Butler nos dice que no podemos escapar de los discursos y las relaciones de poder, pero sí que podemos hacer algo diferente cuando performamos el género, podemos crear disputas y confusión mediante la parodia o representaciones alternativas que desafían las expectativas, como por ejemplo travestirnos o comportarnos de manera diferente a lo que se espera por el hecho de que seamos hombres o mujeres. Así, al travestirnos, ponemos de relieve la falta de correspondencia entre la identidad de género y el sexo biológico. La *performance* tiene el poder de desnaturalizar la equivalencia que se ha construido como natural en nuestra sociedad.

Como hemos visto, la Teoría Queer se centra en una concepción de una identidad que no es fija y se aleja de las creencias de la sociedad sobre cómo tiene que ser una mujer o un hombre. Esta teoría propone romper con el binarismo femenino/masculino y la correspondencia sexo biológico versus identidad de género, para cuestionar la sexualidad y los mandatos de género dominantes que estigmatizan y discriminan las sexualidades y los géneros disidentes. Aho-

ra imaginemos qué implicaciones puede tener esta concepción en la criminología. Por ejemplo, el sistema jurídico-penal parte del binarismo masculino-femenino y la correlación con el sexo biológico, y en función de esta estructura diseña la Institución Penitenciaria. Así pues, tenemos prisiones para hombres y prisiones para mujeres, pero ¿qué pasa cuando una persona transexual llega a la prisión? Hay poca investigación y publicaciones sobre esta realidad pero podemos encontrar algunas experiencias.

En California, hay una prisión que cuenta con un módulo —el K6G— creado para proteger al colectivo LGTBI de las agresiones físicas o sexuales. En nuestro país, la **Ley 17/2015 de julio, de igualdad efectiva de mujeres y hombres**, en el artículo 54, recoge que los centros de ejecución penal han de contar con programas de tratamiento específico para las mujeres y las personas transexuales, pero no establece a qué centro deben ir. Habitualmente, en las prisiones catalanas, las personas transexuales y transgénero cumplen la condena en la prisión destinada al colectivo del sexo que las identifica en su DNI. Esta norma, a menudo, las pone en una situación de vulnerabilidad ante las agresiones sexuales y no se reconoce ni se respeta su elección de identidad de género. Aun así, si una persona es *trans* y en su DNI no es reconocida como tal, desde la prisión pueden iniciar/continuar los trámites para conseguir el reconocimiento legal. Los colectivos LGTB están haciendo presión planteando la necesidad de revisar las leyes y protocolos para defender los derechos de las personas LGTB en el sistema jurídico-penal y que no queden excluidas o reclusas en espacios residuales.



Fuente: imagen extraída del libro: Barker, M, Scheele, J (2016). *Queer. Una historia gráfica*. Tenerife: Ed. Melusina.

7. Interseccionalidad

Durante los años sesenta y setenta, las feministas negras criticaron el movimiento para la defensa de los derechos civiles y el movimiento feminista considerando que ambos ignoraban la raza. Este grupo quería hacer visible la disparidad de experiencias y vivencias de opresión que iban más allá del género como categoría social que configura identidades. Es decir, cuestionaron la categoría de mujer como característica definitoria de la identidad.

Por ejemplo: ¿pensáis que es lo mismo vivir una situación de violencia de género siendo una mujer autóctona, de clase media y con apoyo de la red social próxima, que siendo mujer inmigrante, sin red social más allá de la que depende de la pareja que la agrede y con dificultades para encontrar trabajo por estar ilegalmente en el país?

Las feministas negras pusieron de relieve que nos configuran varias identidades y que estas dan lugar a diferentes opresiones. Con su reivindicación, estas mujeres establecieron las bases del pensamiento *queer* y de la interseccionalidad.

La interseccionalidad es un marco crítico, teórico y analítico que pone de relieve que las identidades múltiples, como la raza, el género, la orientación sexual, la discapacidad y la clase social, vividas como la experiencia individual en lo microsocioal, se entrelazan en sistemas de privilegio y opresión, que a nivel macrosocioal adquieren la forma del racismo, el sexismo, el heterosexismo y el clasismo (Collins, 1991; Crenshaw, 1991).

Como dice Collins, la interseccionalidad supone un desplazamiento radical desde el pensamiento de eje único, donde la raza o el género se tomaban como categoría relevante en la identidad, hacia una perspectiva matricial donde confluyen y se entrelazan varias identidades y desigualdades. De este modo, la interseccionalidad desafía el pensamiento convencional e invita a poner el foco en el privilegio y en la estructura social.

¿Recordáis cuando, a principios del módulo, planteábamos el debate sobre si lo psicológico y lo social se podían separar? Desde la perspectiva interseccional, la respuesta es que no. Al problematizar la visión convencional de la identidad social, la interseccionalidad expone que esta identidad no es unidimensional ni independiente sino multidimensional. Estas identidades sociales, como por ejemplo la raza, el género o la clase social, entre otros, no se pueden añadir o quitar ni tampoco se pueden separar porque se dan entrelazadas formando parte de una misma realidad. Así, la mujer inmigrante, sin papeles y sin red



Fuente: imagen extraída del libro: Barker, M, Scheele, J (2016). *Queer. Una historia gráfica*. Tenerife: Ed. Melusina.

social cercana, vive varias opresiones vinculadas en sus identidades de género y nacionalidad (y quizás también de raza) que la hacen todavía más vulnerable en la situación de violencia de género en la que se encuentra.

Por ejemplo, muchas mujeres que están ilegalmente en el país no denuncian la violencia que están sufriendo por miedo a ser deportadas ellas y las parejas. Por otro lado, quienes ponen la denuncia se encuentran a menudo con dificultades para entender y seguir el proceso judicial que se pone en marcha. ¿Imagináis, siendo ya bastante complicado el lenguaje jurídico para alguien que habla la misma lengua, en qué situación se encuentra una mujer que habla otro idioma? Aun así, si las mujeres no tienen amistades y/o familia cerca que las apoye, afrontar la situación y buscar una solución se hace todavía más difícil.

En esta línea, Purdie-Vaughns introdujo el concepto de invisibilidad interseccional, que hace referencia a la dificultad o fracaso de reconocer las múltiples identidades subordinadas y/o estigmatizadas en las personas. Esta invisibilidad tiene implicaciones en la intervención política y la justicia social, dado que no es posible desarrollar políticas de intervención para resolver problemáticas que no hemos detectado previamente. Otro ejemplo de esta situación la encontramos en los resultados de algunas investigaciones cualitativas que entrevistan a mujeres encarceladas, que exponen cómo antes de delinquir han vivido diversas situaciones de violencia (doméstica, de género, sexual, etc). En el momento en que estas mujeres entran a cumplir condena en una institución penitenciaria, esta característica queda invisibilizada y pasan a ser consideradas solo delincuentes. No reconocer las múltiples identidades que las configuran hace imposible el diseño de políticas de intervención que puedan responder a las necesidades que estas mujeres planteen y, por lo tanto, diseñar programas de intervención sobre la delincuencia femenina que resulten eficaces.

8. Resumen

Este módulo hace un recorrido teórico por las principales perspectivas que se han dedicado al estudio de la identidad, desde las más individualistas, que ponen el centro de explicación en el propio individuo, pasando por las más sociales, que consideran que el origen de la identidad está fuera de él, en la sociedad, hasta acabar con la perspectiva psicosocial, centrada en una explicación dialéctica que parte de la idea de que el individuo y la sociedad se van conformando mutuamente.

Dentro de las teorías más individualistas, encontramos la biologicista, que es la más determinista, y que considera que la identidad tiene su base en aspectos innatos que están en la biología de cada cual, la cual tiene un fuerte impacto en la sociedad donde vivimos; la fenomenológica, que pone el centro de atención en el estudio de la conciencia y en la experiencia subjetiva que tenemos de nosotros mismos; y, finalmente, la psicoanalítica, que pone el énfasis en el análisis de la historia relacional de la persona.

En cuanto a las teorías más sociales, se ha expuesto la teoría de la categorización social de Tajfel, junto con las nociones de estereotipo, prejuicio y discriminación, por un lado, y por otro la teoría dramaturgica de Goffman, que se sirve de las nociones de rol y de estatus para señalar la dimensión estructural de la identidad.

Todo este recorrido acaba en una nueva perspectiva psicosocial de la identidad, centrada en la dimensión simbólica, histórica y construida de la identidad, la cual recoge algunos elementos teóricos del interaccionismo simbólico. Algunas de las teorías dentro de esta perspectiva son la Teoría Queer y la interseccionalidad.

Bibliografía

Amelang, J. S.; Nash, M.(Ed.). (1990). *Historia y género. Las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Alfons el Magnànim.

Barker, Meg-John; Scheele, Julia (2017). *Queer. Una historia gráfica*. Tenerife: Melusina.

Bowleg, L. (2017). «Intersectionality: An Underutilized but Essential Theoretical Framework for Social Psychology». En: B. Gough (ed.). *The Palgrave Handbook of Critical Social Psychology*. DOI: 10.1057/978-1-137-51018-1_25.

Butler, Judith (1999). *El género en disputa*. Barcelona: Paidós.

Foucault, Michel (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI. 1991.

Gergen, K. (1992). *El yo saturado*. Barcelona: Paidós.

Goffman, E. (1959). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Mead, G. H. (1982). *Espíritu, persona y sociedad*. Barcelona: Paidós.

Tajfel, H. (1981). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.

Turner, J. C. (1990). *Redescubrir el grupo social*. Madrid: Morata.

